



MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIV - N° 203
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 14
Notificaciones	Pág. 15
Sociedades Comerciales	Pág. 15

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL
EL TREBOL DE EL TIO

CONVOCATORIA. Convoca a sus Asociados Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el Jueves 03 de Noviembre de 2022 a las 20.00 hs., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Servicios Públicos El Tío Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386, de la localidad de El Tío, de la provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.-2)Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales N° 7 cerrado el 31 de Julio de 2022. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales.4) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales). LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 410054 - \$ 4005,60 - 06/10/2022 - BOE

SOC. COOP. UNION POPULAR LTDA
DE SILVIO PÉLICO

COLONIA SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará según los lineamientos de la Resolución del INAES 1015/20, el día 12/10/2022 a las 19:00 hs en el Polideportivo Municipal de Silvio Péllico, ubicado en calle Islas Malvinas s/n de la localidad de Silvio Péllico. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Cuenta de ajuste de Capital, Informe del Síndico

y del Auditor, del 102º ejercicio al 30/6/2022. 3) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas n° 20.337. 4) Consideración autorización para demoler inmueble interno para la construcción del nuevo espacio comercial de corralón y ferretería 5) Designación de la mesa escrutadora. 6) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - N° 408202 - \$ 2097,75 - 05/10/2022 - BOE

COMERCIALIZADORA LOS TRONCOS SRL

Se convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Octubre de 2022 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Fuerza Aérea N° 2989, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de la social para la firma del acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la reunión se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los estados contables al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Fallecimiento del socio Sr. José Isabelino Gamboa. 5) Cesión de Cuotas sociales - Reforma de Cláusula 5º del Contrato social. 6) Renuncia de la Gerente Sra. Pittarello. 7) Designación de Gerente - Reforma de Cláusula 9º del Contrato social. 8) Modificación de la denominación social y traslado de domicilio de sede social - Reforma de Cláusula 1º del Contrato social. 9) Autorización.-

5 días - N° 408294 - \$ 2746,25 - 05/10/2022 - BOE

LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: A los 20 días del mes Septiembre de 2022 -De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia- se reúne el Directorio de "LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA" en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia

de Córdoba, y convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20/10/2022, a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2- establecimiento de sede social. 3- rectificación del punto "3" de la asamblea general ordinaria N°41 de fecha 15 de Septiembre de 2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma. El Registro de asistencia se cerrará el día 17 de Octubre de 2021, a las 09 horas. El Directorio.

5 días - N° 409093 - \$ 7528 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DEL BIEN
SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria. Por Acta N° 284 de la Comisión Directiva, de fecha 21/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2022 a las 18 hs, en su sede social sita en calle J.L. Cabrera 2083, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de la Oración al Santo Patrono San Vicente de Paul; 2) Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea para considerar los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Enero de 2021; 4) Reforma de Estatuto; 5) Elección de autoridades; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el

31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 8) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 18:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

3 días - N° 408210 - \$ 3378 - 06/10/2022 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A

Por acta de Directorio de fecha 17/09/2022 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17 de Octubre de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la sociedad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 28 de agosto de 2022. 3) Reforma del Artículo N°5 del estatuto social. 5) Refoma del Artículo N° 10 del Estatuto Social. 6) Elección de Autoridades conforme lo establece el Artículo N° 10 del Estatuto Social. 7) Autorizados.

5 días - N° 407749 - \$ 1685 - 06/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROV DE OBRAS Y SERV PUB LABORDE LTDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2022 a las 19 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 49º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.- 3) Designación de dos (2) asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros Titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los señores; Baggini Héctor Luis, Sanchez Rodrigo, Viglione Oscar Alberto, Coniglio Daniel Héctor, Pistone Aldo Santiago y Venier Rubén Alberto.- c) Elección de tres (3)

Consejeros Suplentes por un período de un (1) año en reemplazo de los Señores: Fraire Eduardo Juan, Marocco Cristian y Brugnoli Raúl Buenaventura.- d) Elección de un (1) Síndico Titular por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Cr. Baggini Oscar Ricardo.- e) Elección de un (1) Síndico Suplente por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Audisio Adhemar Orlando 4) Tratamiento y consideración del nuevo Reglamento de Servicios Sociales.-

3 días - N° 408321 - \$ 2455,50 - 05/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2.022, a las 20:30 horas, y que debido a las disposiciones vigentes y RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por plataforma ZOOM link: <https://us05web.zoom.us/j/84098718157?pwd=OGtRQUJkZTJdJRElYTh1bVNESDkrZz09IDdeReuni3n:84098718157>, el código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico, o solicitud telefónica o presencial en la Secretaría del Club 48 horas previas al inicio de la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio Económico N° 63, cerrado al 31/12/2021. Río Tercero, 26/09/2022.

5 días - N° 408637 - \$ 2686,25 - 06/10/2022 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA JOSE MARIA PAZ DE DEVOTO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2022, a las 21.00 horas, en la sede social sita en Almirante Brown 152 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre

de 2019, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades.Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 408674 - \$ 7432 - 17/10/2022 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en los términos de la Resolución del INAES N° 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2021 y cerrado el 30 de junio de 2022. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Compra de acciones de N.S.A. Seguros Generales S.A. 6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Tratamiento de los resultados. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se informa a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, que la aplicación denominada Zoom es reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo y permitir el intercambio de contenidos. Por el correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com recibirán, al menos 48 horas antes de la Asamblea, los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la misma. Asimismo, se les recuerda que la Asamblea se realizará siempre que se encuentren presentes la mitad

más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados, pudiendo solicitarlos al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social, enviándolas al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com. El Consejo de Administración. Mendoza, 26 de setiembre de 2022. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - N° 408789 - \$ 6964,50 - 05/10/2022 - BOE

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 27 de Octubre de 2022, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del período 2021 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°14 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, por vencimiento de sus mandatos. 5) Causales por las que se convoca fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 408815 - \$ 1301,25 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESSORI

HERNANDO

"ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESSORI", convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Octubre del año 2022 a las 20,00 horas en el local de la Institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios

para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y aprobación de los Estados Contables y de las Memorias de los Ejercicios N° 40, 41, 42 y 43, cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios N° 40, 41, 42 y 43, cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 408841 - \$ 2282,25 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION GORRIONES DE MEDIO VUELO

HERNANDO

"ASOCIACION GORRIONES DE MEDIO VUELO" convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre del año 2022 a las 20:00 horas en la Sede Social sito en calle Matheu N°603 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de los Estados Contables y Memorias de los ejercicios N° 19, 20 y 21, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 19, 20 y 21, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes; todos por dos años; Comisión Revisadora de Cuentas: 2 Revisadores de Cuentas titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente todos por dos años. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 408843 - \$ 2196,75 - 05/10/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sito en calle 12 de Octubre N°75 de la ciudad de Her-

nando, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de los Estados Contables y Memorias de los ejercicios N° 41, 42, 43 y 44, cerrados el 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022 respectivamente, e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 41, 42, 43 y 44, cerrados el 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022 respectivamente. 4) Elección de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección Total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario y Tesorero, todos por dos años, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Seis Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes todos por un año, y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: un Titular y un Suplente, todos por un año. 6) Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 408847 - \$ 2372,25 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E MIGUEL CANE

TRANSITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA por Acta N° 895, de la comisión directiva de fecha 14/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 DE OCTUBRE DE 2022 a las 18.30 hs, en la sede social, sita en calle Emilio F. Olmos N° 156 de la localidad de Tránsito, para tratar el siguiente orden día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 57 cerrado el 31 de marzo de 2022; 4)Renovación parcial de las autoridades de la cooperadora, respetando los mandatos diferenciados y las fechas de vigencia de los cargo, de acuerdo al siguiente detalle: 1° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de GOMEZ ALFONSINA SOLEDAD; 2° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de ARRIETA CLAUDIA BEATRIZ; 3° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de PELOCIO GABRIELA ANALIA; 4° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de ALVAREZ LUCÍA SOLEDAD; 1° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de JUAREZ CLAUDIA BEATRIZ; 2° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de VIOLIO FABIAN SIMON; 3° VOCAL SUPLENTE por dos

año en reemplazo BESSONE MARIANO RAMON; 4° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de NOYA PATRICIA DEL VALLE; 5° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de FERREYRA ROBERTO RAMON; 1° REVISOR DE CUENTAS TITULAR por dos año en reemplazo de MACAGNO JAVIER LUIS; 2° REVISOR DE CTAS TITULAR por dos año en reemplazo de NOYA JUAN MANUEL; 3° REVISOR DE CTAS TITULAR por dos año en reemplazo de FICETTI MARIANA DE VALLE; 1° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por dos año en reemplazo de BUDASSI JUAN JOSE; 2° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por dos año en reemplazo de PACHECO MACARENA ELIZABET; 3° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por dos año en reemplazo de QUINTERO WALTER CARLOS; 5) TEMAS VARIOS.- -Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 408981 - \$ 4093,50 - 05/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 06/10/2022 a las 19:00 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar en todos sus términos la Asamblea Ordinaria celebrada el día 30/04/2021. 3) Dejar sin efecto alguno a la Asamblea Ratificatoria celebrada el día 31/01/2022. 4) Ratificar en todos sus términos Asamblea Ordinaria celebrada el día 02/05/2022. 5) Reformar el artículo N.º 17 del Estatuto Constitutivo.

3 días - N° 408984 - \$ 887,25 - 06/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE VIVIENDA, CONSUMO, CREDITO Y SERVICIOS PUBLICOS JOSE MANUEL ESTRADA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Vivienda, Consumo, Crédito y Servicios Públicos JOSE MANUEL ESTRADA LTDA. CONVOCA A SUS SOCIOS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, realizarse el día 8 de Octubre de 2022, a las Dieciseis (16) horas en su sede sito en calle Felix Paz 1296 – B°Anexo Los Plátanos – Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea General Ordinaria ejercicio 2019,2020 y 2021. 3) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Bienes de Uso, Previsiones y Reservas del Ejercicio 2019, 2020 y 2021 e Informe del Síndico y del Auditor

al cierre del Ejercicio 2019, 2020 y 2021. 4) Informe de las Gestiones realizadas por la Comisión. 5) Informe al día de la fecha sobre, ocupantes ilegales e informe del Estado Dominial y situación actual de los terrenos de 20.000 M2 Plan 50 Viviendas y 38.012 M2 Plan 90 viviendas. 6) Elección de Cinco (5) Consejeros titulares y Tres (3) Consejeros Suplentes .Por el termino de dos(2)años. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico suplente. Por el termino de un (1) año.

2 días - N° 409101 - \$ 1749,50 - 05/10/2022 - BOE

DESARROLLO DEL SUR SOCIEDAD DEL ESTADO

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día catorce (14) de octubre del 2022 a las 17:00 horas en el domicilio comercial de la entidad sito en calle Baigorria 77 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2021, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 4) Análisis general de cuestiones operativas de la empresa; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea.-

5 días - N° 408997 - \$ 5056 - 05/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 8:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; SEGUNDO: ELECCIÓN DE AUTORIDADES; TERCERO: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con

no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 409124 - \$ 4852 - 06/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA CONVOCATORIA

RIO PRIMERO

Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 8:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; SEGUNDO: DETERMINACION DE CANTIDAD DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. ELECCIÓN DE AUTORIDADES; TERCERO: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550

5 días - N° 409133 - \$ 5212 - 06/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo Regional Villa del Rosario Limitada CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Octubre de 2022, a las 21:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término de los Balances del año 2020 cerrado el 31 de diciembre de 2020 y balance del año 2021 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2020 y ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4- Designar (tres) 3 miembros para formar la junta escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres (3) Consejeros Titulares

cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio y renovación de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Septiembre 2022.

3 días - N° 409264 - \$ 4236 - 05/10/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La COMISION DIRECTIVA del CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2022, a las 21 horas, en el domicilio de calle Albarracín Pereyra 478, Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, b) Lectura del Acta de Asamblea Anterior, c) Informe de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, d) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 14, 15, 16, 17 y 18, cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 respectivamente, e) Elección de 7 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero y 1 Vocal Titular, además de 2 Vocales Suplentes; elección de 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente de Comisión Revisora de Cuentas y elección de 2 Miembros Titulares de la Junta Electoral y 1 Miembro Suplente, todos por igual periodo. Nota: a) "Las Asambleas se celebrarán válidamente, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar." b) Se exige a los participantes traer barbijo y respetar la distancia social. Comisión Directiva.

3 días - N° 409268 - \$ 3378 - 06/10/2022 - BOE

DARSIE Y CIA S.A.

Por acta de directorio del 27 de septiembre de 2022, CONVOCASE a los sres. accionistas de DARSIE Y CIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2022 a las 15:00hs en la sede social de calle Alvear 762, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que

suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr Presidente. 2) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3) Consideración de la documentación exigida por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2022. 4) Consideración de honorarios para el Directorio y Distribución de Dividendos para los Accionistas. 5) Designación de autoridades por vencimiento del mandato.

5 días - N° 409310 - \$ 2161,25 - 12/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28 de Septiembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2022 a las 17:30 horas, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas, a celebrarse en el quincho La Cava (Área Recreativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2021. 5) Tratamiento de la Obra de iluminación y tendido de fibra óptica sobre el perímetro sur del barrio. Consideración de Presupuestos. - Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas del Estudio Contable Bocco y Asoc. ubicada en calle Tucumán 26 – 7mo. Piso – Cór-

dooba, en horario comercial, la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la LGS. El Presidente.

5 días - N° 409377 - \$ 7632,50 - 12/10/2022 - BOE

MARQUES BOCHAS CLUB

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Domingo 9 de septiembre de 2022, a las 10 horas, en la sede del club sito en calle Tomas de Irobi 900, Barrio Marques de Sobremonte, Córdoba capital, provincia de Córdoba, Argentina; para tratar el siguiente orden del día: 1) Presentación de la Comisión Normalizadora 2) Desig. de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora 3) Tratamiento del Informe final de la Comisión Normalizadora 4) consideración de balances periodos pendientes y Estado Situación Patrimonial a la fecha 5) Elección de Autoridades.

1 día - N° 409478 - \$ 334,75 - 05/10/2022 - BOE

CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO

La comisión normalizadora del Club de Abuelos El Arañado convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (modalidad presencial) el Viernes 21 de Octubre de 2022 a las 19 hs. en la sede social de CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO, sita en calle 25 de Mayo s/n° El Arañado (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta junto a los normalizadores. 2. Identificación y fijación precisa de la sede social. 3. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 4. Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2022 y dictamen del auditor externo. 5. Elección autoridades que integrarán la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 1 (un) vocal titular. 6. Elección de integrantes del órgano de fiscalización social: 1(un) revisor de cuentas titular y 1(un) revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 409537 - \$ 3285,60 - 05/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a los señores socios de "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Extraordinaria para el día Viernes 28 de Octubre de 2022 a las 9:00 ho-

ras en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Lautaro 103 Barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación de los siguientes artículos del Estatuto de la Asociación Civil : Artículo 19; art 28; art 29; art 30, art 31, art 32; art 34; art 36 y art 50.

3 días - N° 409562 - \$ 1950 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA, SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22/10/2022, a la hora 18:15, en el domicilio de la sede social sito en Comechingones esq. Francisco Villa, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: "Orden del Día: 1) Designación de la Asamblea, de dos afiliados ACTIVOS, para firmar y corroborar legitimidad del Acta final de la Asamblea. 2) Puesta a consideración de Informes del Auditor Independiente, correspondientes a los ejercicios económicos, N°17, 18 y 19, relativos a los periodos 2015, 2016 y 2017. 3) Rendición de cuentas, y presentación de documentación respaldatoria, respecto de los periodos 2018, 2019, 2020, y 2021. 4) Causales de no convocatoria a Asamblea General Ordinaria en término. 5) Consideración de la renuncia de los miembros de la actual Comisión Directiva. 6) Ante la renuncia de la actual Comisión Directiva, designar una comisión provisoria, integrada por tres miembros (que deberán ser socios activos), para que asuma tales funciones, por el término de 30 días, lapso en el cual, deberá convocar a elecciones para integrar las comisiones Directiva y Revisora de Cuentas." El Presidente.

3 días - N° 409386 - \$ 2169,75 - 06/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 291 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2022, se convoca a los Asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 15 de Octubre de 2022, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colon N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria los Años 2020 y 2021. 4) Consideración de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20, 21 y 22 cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente.5) ELECCION DE AUTORIDADES (por vencimiento del mandato de las Actuales) a) Junta Electoral: Elección de Tres (3) Miembros Titulares por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros suplentes, por el término de un (1) Año. b) Comisión Directiva: Elección de Nueve (9) miembros titulares, por el término de dos (2) Años, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y Tres (3) Vocales Titulares. Elección de Cinco (5) Vocales Suplentes, por el término de un (1) Año. c) Órgano de Fiscalización: Elección de Un (1) Revisor de Cuentas Titular, por el término de Dos (2) Años. Elección de Un (1) miembro Suplente miembro suplente por el término de Un (1) Año. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las Asambleas se celebraran válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 409609 - \$ 4120,50 - 11/10/2022 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-PRESENCIAL. Por acta N° 627 de la Comisión Directiva, de fecha 30/9/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el para el día jueves 24 de noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 iniciado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado

de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 54 iniciado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022. 5) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.
3 días - N° 409615 - \$ 2399,25 - 11/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN ISIDRO ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N°548 de la comisión directiva de fecha 29/09/2022 se convoca a los asociados del CLUB ATLETICO SAN ISIDRO a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2.022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Corrientes N°352, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente ; 3) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021 y 4) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea de fecha 29/08/2022. San Francisco, 29 de Setiembre de 2022.

3 días - N° 409648 - \$ 3307,20 - 05/10/2022 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE O. Y S. PÚBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA

Domicilio: Rivadavia 263 – Monte Buey (Cba.). Ejercicio Social N° 64 al 30 de junio de 2022. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Limitada, sita en calle Mariano Moreno N° 450 de nuestra localidad, bajo la modalidad presencial, para el día 31 de Octubre de 2022 a las 21:15 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N°

64 cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a). Designación de una Comisión Escrutadora. b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Rolando David, Trionfetti Mónica y Perez Rodolfo, que cesan en sus mandatos. c). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. Paoloni Oscar y Romagnoli Rodolfo, que cesan en sus mandatos. d). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de Bossa Graciela y Calamante Mariano respectivamente, que cesan en sus mandatos. Monte Buey (Cba.), 05 de Septiembre de 2022. Alejandro Ereza (Secretario)-David Rolando(Presidente).

3 días - N° 409649 - \$ 6099 - 06/10/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL
TEATRO DEL LIBERTADOR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2022, a las 10 horas, sede social sita en Duartes Quirós 165 4° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2 y 3 del Orden del Día, en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2022.

3 días - N° 409778 - \$ 934,50 - 11/10/2022 - BOE

**EL POTRERILLO DE LARRETA
COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO,
SOCIAL, CULTURAL Y DE
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS**

ALTA GRACIA

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día veintisiete (27) de octubre de 2022, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs., en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2)

Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 21 (comprendido entre el 1/1/21 al 31/12/21). 4) Considerar y resolver sobre obras de mejora de infraestructura, ejecutadas en el ejercicio bajo análisis y con posterioridad a su cierre contable consistentes en cordón cuneta y adoquinado de calles centrales del Country y obras de gas tendientes a obtener gas natural (tendido externo e interno. 5) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado y actos posteriores, conforme el alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 6) Considerar y resolver sobre Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, en todo momento deberán cumplir con las disposiciones en materia de prevención de contagio de COVID. Del mismo modo, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios" de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00 y sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 409782 - \$ 12870 - 13/10/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
COLEGIO ARGENTINO DE
NEUROINTERVENCIONISTAS**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28/09/2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a distancia, a celebrarse el día 04/11/2022, a las 17:00hs a través de la plataforma de "Zoom". El Link de acceso será informado vía correo electrónico a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla de correo eleccionescani@gmail.com, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Razones por las cuales no se

convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2022. 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2022. 3. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2022. 4. Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 5. Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva en el último ejercicio. 6. Poner a consideración del texto ordenado del Código de Ética. 7. Votación de las propuestas para organizar el congreso CANI 2023. Dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: eleccionescani@gmail.com detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 409791 - \$ 5946 - 05/10/2022 - BOE

**COLEGIO DE ESCRIBANOS DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA DESIGNAR AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022 - 2024. De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N°2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N°2259 del 9.6.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a comicios a los señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, para el día 11 de Noviembre de 2022, desde las 09:00 hasta las 17:00 horas en los términos del artículo 54° del Estatuto del Colegio. Publicado en la sección 2 del Boletín Oficial los días 28 y 29 de septiembre y 3 de octubre del corriente. Esc. Daniel Oscar RUIZ, Presidente.

3 días - N° 409830 - \$ 2313,60 - 05/10/2022 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 26 de Septiembre de 2022 el Directorio de "Morada Villa Urbana S.A." decidió convocar a los Sres. Accionistas de "MORADA VILLA URBANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2022, a las 10.30 horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½ Manzana 60, Lote 2, Barrio La Morada, de la localidad de Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas que

suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causas de justificación en la demora en el cierre de ejercicio; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 6) Elección de Autoridades". En cumplimiento con el art. 13º del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecido en el art. 238 de la LGS con tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en la sede social sita Av. PADRE LUCHESE KM 4 ½ Manzana 60, Lote 2 de la localidad de Villa Allende, Córdoba.

5 días - N° 409873 - \$ 11530 - 12/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) SEGUNDO PUNTO del Orden del Día: Toma de Razón de la actual composición accionaria de MOLDERIL SA; 3) TERCER PUNTO del Orden del Día: Toma de Razón de Transferencia de Acciones del Sr. NOWAK hacia otros socios 4) CUARTO PUNTO del Orden del Día: cancelar los títulos accionarios en circulación y emitir nuevos títulos que reflejen la actual composición accionaria. 5) QUINTO PUNTO del Orden del Día: Dictar estatuto con texto ordenado, adecuado y definitivo que refleje todas las modificaciones del Estatuto Social 6) SEXTO PUNTO del Orden del Día: Habilitación de nuevo Libro de Inventario y Balances y Libro

Diario; 7) SEPTIMO PUNTO del Orden del día: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 410037 - \$ 7285 - 12/10/2022 - BOE

LOCAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. El Presidente de LOCAR SA Sr Miguel Mariel convoca a Asamblea Ordinaria y orden del día: "se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en su sede social de calle 9 de Julio 1480, PB., Bº Alberdi, Córdoba, el día 24 de octubre de 2022 a las 16:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales 2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO N° 22 cerrado el 31/05/2022. 4º) Consideración de las Retribución de los Directores, conforme la última parte del art. 261 de la Ley 19.550. 5º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se pone a disposición la documentación en el Estudio del Cr Ricardo Italo Martin sito en 9 de julio 68, 2 piso, oficina 5, Córdoba; la documentación relativa a la presente convocatoria a efectos de cualquier aclaración al respecto.

5 días - N° 409896 - \$ 6514 - 12/10/2022 - BOE

CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES ASOCIACIÓN CIVIL

BERROTARÁN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por acta N° 117 de la Comisión Directiva de esta institución, de fecha 30 de septiembre de 2022, convócase a los señores asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 27 de octubre de 2022 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados; 2) Designación de dos (2) Asambleístas Asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Sr. Presidente y al Sr. Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta de la

última Asamblea General Ordinaria efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21, cerrado al 30 de junio de 2022; 5) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410005 - \$ 3183 - 06/10/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 28 de Octubre de 2022 a las 11:00 horas a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del Orden del Día. 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2022, informe del síndico, memoria, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S. 3) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio bajo análisis, 4) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio, 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución. 6) Consideración del destino de las acciones adquiridas por la sociedad a la Sra. Regina María Sequeiros. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 410033 - \$ 7612 - 12/10/2022 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL," convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 19:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Rectificación y ratificación, Acta de Asamblea

General Ordinaria número sesenta y cinco (65) de fecha 13 de noviembre del año dos mil veinte – punto cuarto y adecuación del punto quinto a la Ley N° 19.550 del Orden del Día. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 24 de Octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 410065 - \$ 9724 - 12/10/2022 - BOE

LA CASA DE LA MISERICORDIA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa, de la Asociación Civil, para el día 07 de Octubre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Andalucía N° 2725, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Rectificar la Elección de la nueva Comisión Directiva. Presidente – Vicepresidente - Secretario – Tesorero – Vocal Titular y Suplente y Ratificar la Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 410076 - \$ 3008,40 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR DEVOTO DOMINGO F. SARMIENTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios de ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR DEVOTO DOMINGO F. SARMIENTO a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2022 a las 19.30 horas en la sede social cita en calle Bv. 25 de Mayo 25 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen

el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario; 2°) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de termino; 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 1° y 2° Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 respectivamente; 4°) Elección de Vocal Titular y Vocal Suplente por vacante de puestos; 5°) Tratamiento de la cuota societaria; 6°) Autorización de pedido de reconocimiento y registro ante CO-NABIP. PRESIDENTE - SECRETARIO.

1 día - N° 410427 - \$ 1421,60 - 05/10/2022 - BOE

AMIGOS DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES EMILIO CARAFFA

Se Convoca a los asociados de la asociación civil "AMIGOS DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES EMILIO CARAFFA" a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 18,30 hs. en 1° convocatoria y a las 19,00 hs. en 2° convocatoria en Av. Poeta Lugones 411 de la ciudad de Córdoba (Sede del Museo) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del Estatuto a fin de adecuarlo a la normativa vigente. 3) Modificación de la ubicación de la sede social. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 410078 - \$ 602 - 05/10/2022 - BOE

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS PARTIDARIAS. EL Comité de Distrito resuelve convocar a elecciones internas partidarias para el día sábado 05 de noviembre de 2022 para elegir los miembros de: la Asamblea Partidaria compuesta por un/a presidente/a, un/a secretario/a y dieciocho miembros asamblearios; del Comité de Distrito compuesto por un/a Presidente/a, un/a Secretario/a General, un/a Tesorero/a Titular, un/a Tesorero/a Suplente, un/a Secretario/a de Género, Feminismo y Diversidad, un/a Secretario/a de Juventud, un/a Secretario/a de Movimientos Sociales, un/a Secretario/a de Capacitación y un/a Secretario/a del Interior; de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres miembros/as titulares y un/a miembro suplente; del Tribunal de Disciplina compuesto por tres miembros titulares y un/a miembro suplente; de los Comités departamentales de

Capital, Calamuchita, Colon, Norte Provincial, Punilla, Rio Cuarto, San Martin, Santa María, Traslasierras y Unión compuestos por un/a presidente, un/a tesorero/a, un/a secretario/a y dos vocales cada uno, con el siguiente cronograma electoral: a) Exposición y recepción de solicitudes de modificación del padrón electoral hasta el día 18 de Octubre en el local partidario sito en calle Lavalleja 41 de la Ciudad de Córdoba. b) Presentación de listas de candidatos hasta el día 18 de octubre. c) Presentación de impugnaciones a las listas de candidatos hasta el día 20 de octubre. d) Cierre del plazo para cumplimentar lo solicitado por la Junta Electoral: 25 de octubre. e) Oficialización de Listas: 27 de octubre. f) Presentación de modelo de boleta electoral para su oficialización hasta el día 01 de noviembre. g) Elecciones Internas Partidarias: sábado 05 de noviembre desde las 08:00 hasta las 18:00 en el local partidario. h) Proclamación de autoridades elegidas: 10 de Noviembre. Designar como Junta Electoral encargada de fiscalizar el proceso electoral a los afiliados Valeria ROSALES DNI: 37.628.909, Susana RENGIFO DNI: 34.065.826 y Hugo GARCIA DNI: 32.308.413, fijando como días y horarios de funcionamiento los días martes de 18:00 a 20:00 y los días jueves de 10:00 a 12:30 en el local partidario

1 día - N° 410644 - \$ 2614,40 - 05/10/2022 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR

CONVOCATORIA. La comisión Directiva del CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2022 en su sede social a la hora 20, a los efector de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Lectura del acta anterior. 2 Designación de dos Socios que suscriban el Acta de asamblea; 3 Informe de las causas por la asamblea se realiza fuera de término; 4 Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021; 5 Elección de Autoridades para Comisión directiva y Revisora de Cuentas para cubrir todos los cargos y mandato que prevee el Estatuto vigente; Presidente - Secretario.

3 días - N° 410198 - \$ 2785,20 - 06/10/2022 - BOE

ALTOS DE COFICO S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 28/10/2022 a las 09:00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en la

sede social de Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período estatutario. Elección de los mismos." Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.

5 días - N° 410340 - \$ 3916 - 12/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 27/10/2022, a las 20 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Electoral y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Miguel Miretti, Sergio Tavolini, Gustavo Barbero, Oscar Bigatton y Claudio Bonetto. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 410484 - \$ 3537,60 - 11/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO 24 DE SEPTIEMBRE

ARROYITO

La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO 24 DE SEPTIEMBRE convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 2022, a las 14 horas, en la sede social sita en Calle 24 De septiembre N° 759, Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar por referéndum la autorización para disponer la venta de un lote de propiedad del club ubicado en la ciudad de Arroyito, Pedanía Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, que designa como lote A7, con superficie de 38.608, 92 metros cuadrados. Inscripto en el Registro General de la Provincia, en relación a

la Matrícula N° 587.350 del Departamento San Justo; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico irregular cerrado que va del 01/04/2020 al 31/12/2020 y el balance cerrado el 31/12/2021.-

1 día - N° 410540 - \$ 1251,20 - 05/10/2022 - BOE

BELGRANO PARK S.A.

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 28/10/2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de Ampere 6150, 1er piso, Oficina 20, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período estatutario. Elección de los mismos." Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán confirmar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores a la asamblea en el domicilio social, de 9 a 13 hs de lun a vie.

5 días - N° 410365 - \$ 3916 - 12/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "9 DE JULIO" LTDA.

Convoca a Asamblea general ordinaria para el 22/10/22 .17 hs. en el domicilio de Lote 2 Mza 6 de B° Villa Boedo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día_ 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Pte. y Sec. firmen el acta. 2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados cuadros anexos, informe de Auditoría, informe del síndico de los ejercicios cerrado al 31/12/2018/2019/2020/2021 4°) Elección total de autoridades de: 6 consejeros titulares, 3 suplentes, 1 síndico titular y 1 suplente. 5) Cierre de la asamblea.

1 día - N° 410618 - \$ 791,60 - 05/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA LTDA.

COLONIA CAROYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA. Conforme a disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA Ltda. resuelve convocar a los señores Delegados

de Distrito a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede de la Cooperativa ubicada en calle Pedro J. Frías N° 940 de la ciudad de Jesús María, el día viernes 28 de Octubre de 2022 a las 20:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2° - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Resultados, Informes de Auditoría Externa y Síndico, correspondientes al 75° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 3° - Consideración de la compensación por la Labor Institucional a Consejeros y Síndicos -Art. 67 y 78 respectivamente- de la Ley N° 20.337. 4° - Designación de tres Delegados para constituir la Mesa Escrutadora, la que fiscalizará la elección de autoridades. 5° - Elección de: CUATRO CONSEJEROS TITULARES por TRES EJERCICIOS en reemplazo de los señores: DANIEL JUAN MIGOTTI, HUGO PEDRO BALDO, Ing. OMAR DANIEL FANTINI y Cr. HÉCTOR RUBÉN SECULINI, por finalización de mandatos. Dos de ellos deberán estar radicados en jurisdicción de la ciudad de Jesús María, Sinsacate y las restantes zonas comprendidas en los Distritos "A" y "B" y dos deberán estar radicados en la jurisdicción de la ciudad de Colonia Caroya, Colonia Vicente Agüero y restantes zonas comprendidas en el Distrito "C": UN CONSEJERO TITULAR por UN EJERCICIO en reemplazo del señor: FRANCO DANIEL EULIARTE, quien ha reemplazado al señor ALBERTO DANIEL VISINTÍN por la renuncia del mismo. Deberá estar radicado en la jurisdicción de la ciudad de Colonia Caroya, Colonia Vicente Agüero y restantes zonas comprendidas en el Distrito "C": CUATRO CONSEJEROS SUPLENTE por UN EJERCICIO, en reemplazo de los señores: RAÚL VÍCTOR FANTINI, ROBERTO AMADEO STURM y RAMÓN ÁNGEL REYNA, por finalización de mandatos y la vacante producida por el señor FRANCO DANIEL EULIARTE quien pasó a desempeñarse como Consejero Titular. Dos de ellos deberán estar radicados en jurisdicción de la ciudad de Jesús María, Sinsacate y las restantes zonas comprendidas en los Distritos "A" y "B" y dos deberán estar radicados en la jurisdicción de la ciudad de Colonia Caroya, Colonia Vicente Agüero y restantes zonas comprendidas en el Distrito "C": 6° - Elección de: UN SÍNDICO TITULAR por UN EJERCICIO, en reemplazo del Cr. JORGE FRANCISCO MANASSERO y UN SÍNDICO SUPLENTE por UN EJERCICIO en reemplazo del Cr. PABLO NICOLÁS OLIVA, quienes terminan sus mandatos. NOTA: Toda la documentación a considerar en esta Asamblea, como los padrones correspon-

dientes, se encuentran a disposición de los señores Delegados para su consulta en nuestras oficinas, sitas en José Alice esq. Don Bosco de Colonia Caroya. OTRA: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados o Delegados en su caso. (Art. 48 del Estatuto Social). OTRA: Los postulantes a Consejeros Titulares, Consejeros Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, no deben encontrarse incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en el Artículo 63 del Estatuto Social. Presidente señor Alberto Enrique Nanini. Secretario señor Daniel Juan Migotti.

1 día - N° 410675 - \$ 4392,80 - 05/10/2022 - BOE

CYM S.A.

Por Acta de Directorio n° 80 de fecha 26/09/2022 se convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 20 de Octubre de 2022 a las 11:00 hs en el domicilio social sito en la calle 25 de Mayo N° 267, Piso 2º, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2) Otorgamiento a la Sra. Celia María Remonda de todas las facultades necesarias para la libre disposición de los inmuebles del patrimonio social con el fin de cancelar el pasivo reconocido por la sociedad.

5 días - N° 410807 - \$ 3754 - 13/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 06 de Octubre de 2022 a las 20:00 hs. en su sede social, Emilio Genoud N° 230 de la localidad de General Levalle. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. 3) Lectura y Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Julio de 2022. 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5) Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva: 4

(cuatro) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisadores de Cuentas Titulares y 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente, 5 (cinco) Miembros Jurado de Honor.

3 días - N° 408887 - s/c - 05/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de Octubre de 2022 a las 20 horas en la sede de la Institución, sito en 14 s/N° de la localidad de Chazón, en forma presencial cumpliendo con los protocolos vigentes de bioseguridad y medidas establecidas en el DNU por pandemia Covid-19, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2022. d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por los ejercicios finalizados al 25 de febrero de 2022. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

5 días - N° 409404 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIADOS DE MUTUAL DE LA FAMILIA UNIVERSITARIA

Convocase a los señores Asociados de Mutual De la Familia Universitaria - matrícula N9 CBA 947- a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 16.30 Hs, en la calle Rivera Indarte 2135 del Barrio Alta Córdoba Ciudad de Córdoba - Sede de la Sociedad Mutual Argentina "Ferrovianos Unidos", para considerar el siguiente orden del Día: 1- Elección de dos asociados para firmar el Acta junto con el presidente y secretario. 2- Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros, anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen de Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. 3- Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo

Directivo y Junta Fiscalizadora durante el Ejercicio económico finalizado al 30/06/2022, y fijar las pautas para retribuir su trabajo personal. 4- Consideración de los Convenios celebrados por la mutual con terceros para la prestación de servicios.- 5- Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por haberse vencido los mandatos. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 409491 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL LA AGUSTINA

Asamblea Ordinaria-Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Octubre de 2022, a las 16.00 hs en el domicilio social de la entidad, sito en calle Brasil N° 764 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día. 1-Exposición de motivos por convocatoria a Asamblea fuera de término. 2-Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Anuales finalizados el 31-12-2018 y 31-12-2019. 3-Elección de miembros de Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas. 4-Consideración del plan de trabajo del ejercicio en curso. 5-Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. Se deja constancia que se pone a disposición de los asociados la documentación mencionada en el punto dos del orden del día, con la antelación que menciona el artículo 15 del Estatuto Social.

1 día - N° 409513 - s/c - 05/10/2022 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2022 a las 9:30 horas y a las 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º).- Consideración y, en su caso, ratificación del contenido y todo lo resuelto mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 114 de fecha 03/03/2020; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 116 de fecha 01/06/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa N° 119 de fecha 02/08/2022. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 20/10/2022 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia,

todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-
5 días - N° 410593 - \$ 6850 - 13/10/2022 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JESÚS MARÍA

Por Acta N° 122 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2022 resuelve CONVOCAR a los señores ASOCIADOS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2022, a las 16:00 hs, en sede social sita en calle Abel Figueroa N° 76 de la Ciudad de Jesús María, para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Marzo de 2019.- 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15 de Junio de 2022.-

3 días - N° 409567 - s/c - 05/10/2022 - BOE

A.M.E.B.P.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. A nuestros señores Asociados. Informamos que la A.M.E.B.P.C. ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 28 de octubre del año 2022 a las 16:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Proyecto de modificación parcial del Capítulo III, en el Título De los Socios, inciso b) y c), del Estatuto Social, en lo referente a la incorporación de socios adherentes y la adecuación de los socios participantes. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 409672 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PINTANDO CAMINOS

Comisión Directiva de ASOCIACION CIVIL PINTANDO CAMINOS Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 del mes de octubre del 2022 en el horario de las 17 hs. en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Celso Barrios 3050, departamento 2, torre/local 15, barrio San Carlos III, Córdoba, Capital, Argentina y en el caso de existir alguna disposición que im-

posibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace <https://meet.google.com/wjh-gjvc-jyz> a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea celebrada el día 6 de mayo de 2022 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - N° 409864 - s/c - 06/10/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "DE LOS SAGRADOS CORAZONES"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, Primera Convocatoria, a realizarse el día veintiocho de octubre del año dos mil veintidós a las veinte horas, en el domicilio legal de Lamadrid 1661 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de junio de 2022 (Estado de Situación patrimonial) comprendido entre el primero de julio del año dos mil veintiuno al treinta de junio del año dos mil veintidós (Estado de Situación Patrimonial). 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Lectura de la Memoria Anual.

3 días - N° 409871 - s/c - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES"

La ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES", CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 5 de Noviembre de 2022 a las 10 horas en la localidad de Oliva,

Cuartel de Bomberos Voluntarios en calle Caseros N° 245, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3- Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4- A propuesta de la Comisión Directiva: designar en la categoría de Socio Honorario a los Sres. Dr. Elbio Molardo y Dr. Roberto Palmero que presentaron el proyecto de su inspirador Don Manuel Alberto Chaves, sancionándose posteriormente como Ley que establece un Régimen Especial de Pensión Graciable y Vitalicia para Bomberos Voluntarios Cordobeses, habiendo cumplido su vocación de servicio en tiempo y forma. 5- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. COMISION DIRECTIVA Fdo. Guillermo Pedro Vedelago Presidente José Pacífico Deidda Secretario.-

3 días - N° 409928 - s/c - 06/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

Por acta de comisión directiva de fecha 29/09/2022, la Asociación Civil "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas, en el local sito en Avenida del Libertador N° 857 de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Ratificación de asamblea de fecha 25 de agosto 2.022. 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 409932 - s/c - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. A nuestros señores Asociados. La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 28 de octubre del año 2022 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º)

Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Gastos, Absorción de los Resultados No Asignados con el Ajuste de Capital, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 30 de junio del año 2022 e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, Ayuda Mutua por Sepelio y por Fallecimiento, Ayudas Económicas y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico.

3 días - N° 409668 - s/c - 05/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "REDES DE VIDA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de Comisión Directiva N° 4 de fecha 20 de septiembre del 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre del 2022, a las 16hs, en la sede social sita en calle San José N° 445 Bº Centro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documento contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre del 2021.

1 día - N° 410020 - s/c - 05/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 18 de Octubre de 2022 a las 20,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo octavo, finalizados el 31 de Marzo de 2022.- 3)Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. c-Elección de dos personas (Titular y Su-

plente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Fijar la Cuota Social.- 5) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 410044 - s/c - 06/10/2022 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes del "CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI", se CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse de manera presencial en la sede social sita en Calle Belgrano N°648, localidad de Tanti, departamento Punilla, Provincia de Córdoba el día 28 de octubre del año 2022 a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda, en caso de falta de quorum de la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designar dos (2) socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Rectificación y Ratificación de las resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria de fecha el 08/08/2022 y del acta labrada en consecuencia; 3) Autorizaciones"

3 días - N° 410081 - s/c - 06/10/2022 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL MYRIAM HAYQUEL DE ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2022, a las 19.00 horas, en Sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, 2) Elección de miembros para integrar la Junta Electoral prevista en art. 33 de Estatuto social. 3) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/05/2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410094 - s/c - 06/10/2022 - BOE

CLUB JUVENTUD AGRARIA COLON

Por Acta N° 2027 de la Comisión Directiva de fecha 05/09/2022, se convoca a las personas asociadas al Club Juventud Agraria Colón a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día lunes diecisiete de octubre de 2022 a las 20:30 horas, en la sede social sita en avenida San Martín 2224 de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación del Estatuto Social

por el que se registrá en adelante la Entidad; 3) Ratificación de lo decidido en Acta N° 43 por la Asamblea General Ordinaria del siete de agosto de 2022; 4) Aprobación del Reglamento General y 5) Aprobación de las cuotas deportivas y culturales. Información necesaria a disposición en la sede social. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 410487 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

Señores socios de Ateneo Social Independiente se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término, 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°63 cerrado el 31 de Marzo de 2022, 4) Elección parcial de la comisión directiva y elección total de la comisión revisora de cuentas, ambos por finalización de mandatos 5) Tratamiento de la Cuota Social . La Comisión Directiva

3 días - N° 410516 - s/c - 11/10/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA EL PANAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/10/2022 a las 10:00 hs. en el salón de la sede social de la institución sito en calle Cpa de Fgta Giachino N° 250 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario; 2) Ratificar y rectificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria realizada el día 06 de septiembre de 2022 y los puntos 1, 2, 3, y 4 del orden del día: 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. La Secretaria.

3 días - N° 410537 - s/c - 11/10/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 21 horas en la sede social sita en calle Esquíu N°240 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas

establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. La Secretaría.

3 días - N° 410553 - s/c - 11/10/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2022 convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 22 y 30 horas en la sede social sita en calle Esquiú N°240 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Reforma parcial del estatuto vigente.- La secretaria.

3 días - N° 410554 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE DIABETES ARGENTINA ADA

Convocatoria a Asamblea. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/09/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Calle Italia N° 2550, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio 2020, 30 de Junio de 2021 y 30 de Junio de 2022; y 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 410588 - s/c - 11/10/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2022 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para

que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al Ejercicio 10º cerrado el 30 de junio del 2022: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Revisión del importe de cuota social. 5) Revisión de los importes otorgados en concepto de subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento. 6) Temas varios relacionados con la administración del Complejo Avelardo Giacosa: revisión de los costos de reserva, otros. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto tres, tal como se establece en los ART. 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro tema se da por concluida la reunión firmando los presentes en conformidad.

3 días - N° 409164 - s/c - 06/10/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ALMAFUERTE

CONVOCATORIA. SEÑORES SOCIOS: De acuerdo a las disposiciones Estatutarias Y Legales vigentes, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ALMAFUERTE, convoca a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Contable N° 95 cerrado el 31 de octubre de del año dos mil diecinueve; Ejercicio Contable N° 96 cerrado el 31 de octubre de del año dos mil veinte y el ejercicio; Ejercicio Contable N° 97 cerrado el 31 de octubre de del año dos mil veintiuno, la que se celebrará en el local de la Sede Social sita en calle España N° 55 de la ciudad de Almafuerde, el 29 del mes de Octubre del año dos mil veintidós, a las 15 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de tres (3) socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2º) Informe de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término previsto en los Estatutos Sociales. 3º) Lectura a consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Contable N° 95 cerrado el treinta

y uno de octubre del año dos mil diecinueve, el Ejercicio Contable N° 96 cerrado el treinta y uno de octubre del año dos mil veinte, el Ejercicio Contable N° 97 cerrado el treinta y uno de octubre del año dos mil veintinueve. 4º) Tratamiento del monto de la cuota social que abonarán los socios de la institución. 5º) Designación de la mesa Escrutadora. 6º) Renovación parcial de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO, siete (7) miembros y JUNTA FISCALIZADORA, tres (3) miembros. Nota 1) De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, pasados treinta (30) minutos de la hora fijada si no hubiera quórum, se declarará abierta la sesión con las limitaciones impuestas por el Art 35. Nota 2) De acuerdo a lo establecido en el Art 30 de los Estatutos Sociales, la documentación que se considerará en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Socios, en la sede de la Entidad con diez (10) días hábiles de anticipación.

3 días - N° 410227 - s/c - 06/10/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2022, a las 19.00 horas, en Sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Art. 14 Estatuto Social. 3) Elección de un Revisor de cuentas titular. 4) Rectificar acta de Asamblea de fecha 06/05/2022 punto 4 Apartado II) Comisión Revisora de cuentas quedando conformada con 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Rectificar acta de Asamblea de fecha 06/05/2022 punto 4 Apartado I) Comisión Directiva, quedando conformada según indica el artículo 13 del Estatuto Social con 9 miembros titulares y 3 miembros suplentes. 6) Ratificar los demás puntos del Acta de Asamblea de fecha 06/05/2022. Autorizar a una persona a realizar todas las tramitaciones necesarias e inscripciones ante los organismos de control. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 410087 - s/c - 06/10/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: el Sr. SAÚL MATÍAS FLORES, DNI 35.144.824, CUIT 20-35144824-6, con domicilio en calle Raúl Orgaz N° 1452, B° Yofre Sur, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere

a favor del Sr. NICOLAS ARIEL TRENTINI, DNI 32.786.450, CUIT 20-32786450-6 con domicilio en calle Ciudad de Tampa N° 2424, B° Villa Cabrera, Córdoba: el fondo de comercio destinado a la actividad comercial de venta e importación de repuestos de telefonía, cuyo nombre es "Spare Phone", que funciona en el domicilio de La Rioja N° 289, B° Centro de la Ciudad de Córdoba. Libre de pasivo y personal. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en el Estudio Jurídico Juárez&Lafranconi en calle Corro N° 353, Ciudad de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 408775 - \$ 2487,50 - 11/10/2022 - BOE

FERRIGNO MARIA MATILDE, DNI N° 22.562.402, Cuit 27-22562402-5 con domicilio en Av. Sabattini 4293, Dpto A, piso 2 de Barrio Empalme, ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de FARMACIA FERRIGNO, sita Av. Sabattini 4283, Barrio Empalme, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258, Ciudad de Córdoba, inscripta en registro Público de Comercio - protocolo de Contrato y Disoluciones - Matrícula N° 5108-A de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benejam sito en Bv Illia 178, 1 piso Of B, Portero tocar 0102, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Horario de atención de 8 a 14 hs.

5 días - N° 409454 - \$ 2371,25 - 13/10/2022 - BOE

SAN JOSÉ DE LA DORMIDA. Rectifica edicto N° 389001, publicado los días 21/06/2022, 22/06/2022, 23/06/2022, 24/06/2022 y 27/06/2022. Haciendo saber que por error material se ha consignado erróneamente los datos de quien VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, /Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CENTRO", sito en calle Presidente Perón N° 361 de la Ciudad de San José de la Dormida - Pcia. Cba., Siendo el correcto CORNEJO MARTA SILVIA DNI 20.447.279. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2° piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

4 días - N° 409764 - \$ 2681,60 - 06/10/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

Córdoba, Nancy del Carmen SEGURA, argentina, casada, D.N.I. N° 13.666.483, con domicilio en calle Avda. Sabattini N° 4097, barrio Empalme de ésta ciudad; vende libre de gravámenes

a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA, ubicada en calle Avenida Sabattini N° 4097 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408283 - \$ 2427,50 - 11/10/2022 - BOE

Córdoba, Claudia Marcela ECHAVE, argentina, casada, D.N.I. N° 18.494.810, con domicilio en calle Avda. Ciudad de Valparaiso N° 3080, barrio Ipona de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA II, ubicada en calle Avenida Ciudad de Valparaiso N° 3080 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408290 - \$ 2510 - 11/10/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CENTRO INTERACCIÓN MULTIMEDIA S.A.

En Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 23/08/2022 Se ratifica Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2021 y Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 22/12/2021. En Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 22/12/2021 se considera lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 19/05/2021 y Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 18/08/2021: (I) Se rectifica el Punto 6° del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 19/05/2021 de la siguiente manera: "6) Consideración de la designación de los cargos de directores titulares." Se aprueba por UNANIMIDAD, que el Directorio de la Sociedad, este compuesto por 3 (Tres) Directores Titulares. Tales cargos se designarán de la siguiente forma: Un Director Titular elegido por cada clase (esto es, por las clases "A", "B" y "C"; todos con mandato

por dos (02) ejercicios prorrogables hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria, resultando elegidos, cada uno de ellos, con las funciones debajo descriptas: Un Director Titular por las Acciones de la clase A: Antonio Marcelo CID DNI 17.382.443 (Presidente), Un Director Titular por las Acciones de la clase B: Humberto Daniel SAHADE DNI 17.629.888 (Vicepresidente) y un Director Titular por las Acciones de la clase C: Martín Alfredo VACA NARVAJA DNI 22.564.087 (Director Titular), (II) Se ratifica en todos sus restantes términos el Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/05/2021 y que no fuera objeto de modificación en el presente acto. (III) Deja sin efecto la Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 18/08/2021. Se acepta renuncia de Joaquín Acuña DNI 22.375.768 y Dolores Guzmán DNI 24.991.482 a los cargos de síndico titular y suplente respectivamente a partir del día 31/12/2021. Se designa como directora suplente: Dolores GUZMAN, DNI 24.991.482.

1 día - N° 409565 - \$ 1192 - 05/10/2022 - BOE

S.J.S. SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°6 de fecha 26/9/2022 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 5 de fecha 06/09/2022. Se ratifica aviso publicado en BOE N° 404880 el día 12/09/2022.

1 día - N° 409566 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

Mediante Acta de Directorio N° 13 del 30/08/2022, el Director Suplente Sr. Fabián Alberto Gilli, DNI 21.757.465, asume el ejercicio de la presidencia por ausencia del Presidente Sr. Gustavo Jesús Carena, DNI 29.095.077. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 13/09/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gastón Alejandro BERTONE, DNI 22.415.970; Vicepresidente: Analía BERTONE, DNI 25.532.054; Director Titular: Mariano Fernando PACE, DNI 28.274.644; y Director Suplente: Fabián Alberto GILLI, DNI 21.757.465.

1 día - N° 409446 - \$ 268,75 - 05/10/2022 - BOE

AGRICOLA SANTA ROSARIO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Mediante Asamblea General Ordinaria, Unánime, de fecha 16/08/2022 de AGRICOLA SANTA ROSARIO S.A., los accionistas por unanimidad resolvieron ratificar las designaciones de los Sres. Miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. TALEP LUNA GARCIA, 96.167.047, CUIT Nro. 20-96167047-1, chileno,

de estado civil soltero, nacido el 06/10/1980, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle 9 de Julio Nro. 554, Piso 4, Dpto. 3, Ciudad de Córdoba; y como Director Suplente Sra. INGRID BUR, DNI: 32.772.942, CUIT Nro. 27-32772942-5, argentina, de estado civil soltera, mayor de edad, nacida el 30/05/1987, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Cassaffouth Nro. 82, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 409589 - \$ 452,50 - 05/10/2022 - BOE

MARINELLI S.A.

RIO CUARTO

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 29/12/2021, se resolvió por unanimidad reducir el capital en la suma de \$375.910 reduciéndose el mismo a la suma de \$1.248.180, cancelándose 37.591 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor de \$10 y con derecho a un voto por acción y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: (capital social – acciones) El capital social se fija en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta (\$1.248.180) representado por ciento veinticuatro mil ochocientos dieciocho mil (124.818) acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta un quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550". Para los efectos previstos por el art. 204 LGS y a fines de eventuales oposiciones, se hace saber que Marinelli SA, cuit 30-54698082-7, inscripta ante el Registro Público en la matr. 2769-A, con domicilio social en calle Córdoba 961 de Río Cuarto (Cba). Por acta de asamblea general extraordinaria, de fecha 29/12/2021 ha decidido reducir, de manera voluntaria, su capital social, de \$1.624.090 a \$1.248.180. Valuación de su activo: \$357.534.340,85, valuación del pasivo: \$88.983.346,64.

3 días - N° 409618 - \$ 5175,60 - 05/10/2022 - BOE

AKIHIRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Acta de Reunión de Socios del 14/09/2022, celebrada en la sede social, se resolvió de manera unánime y con la participación de todos los socios rectificar el Acta de Reunión de Socios

del 12/08/2022 publicada por Edicto N° 402262 del 29/08/2022, atento a que por un error material involuntario, al transcribir la nueva redacción del Artículo Ocho reformado del Estatuto Social se repitió tres veces la letra 'd' como inciso. En consecuencia, se aprobó de manera unánime la rectificación del Acta aludida, consignando que la redacción correcta del Artículo Ocho del Estatuto Social que se aprobó al tratar el segundo punto del orden del día, es la siguiente: "ARTÍCULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Martin BUONACUCINA, DNI 20.873.640, para la realización de todos los actos de administración y disposición ordinarios, debiendo actuar de manera conjunta con Diego Javier FRYDMAN, D.N.I. 35.525.711, para la realización de las siguientes operaciones: a) compra o venta de acciones; b) compra o venta de inmuebles; c) compras o ventas de importe superior a cinco mil dólares estadounidenses (USD 5.000) o su equivalente en pesos argentinos al momento de la operación; d) contracciones de obras o servicios de importe mayor a cinco mil dólares estadounidenses (USD 5.000) o su equivalente en pesos argentinos al momento de la operación; e) tomar crédito; f) firmar nuevos contratos de alquiler; y g) rescindir contratos de alquiler. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o, en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa".

1 día - N° 409788 - \$ 1130,50 - 05/10/2022 - BOE

JOMARO PROPIEDADES S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios: 1) JOSE AGUILAR, D.N.I. N° 26.872.894, CUIT / CUIL N° 20-26872894-6, nacido el día 25/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Pumas 6672, de la ciudad de San Carlos De Bariloche, Departamento Bariloche, de la Provincia de Rio Negro, Argentina, por derecho propio 2) MARTIN ENRIQUE OSSOLA, D.N.I. N° 27.360.412, CUIT / CUIL N° 20-27360412-0, nacido el día 24/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ancona 4462, barrio Los Olmos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) LUCIO JAVIER ROMANO, D.N.I. N° 26.842.896, CUIT / CUIL N° 20-26842896-9, nacido el día 12/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eduardo Crespo 3361, barrio

Las Flores, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: JOMARO PROPIEDADES S.A.S. Sede: Calle Ancona 4462, barrio Los Olmos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: es de pesos Ciento Tres Mil Quinientos (\$ 103500.00), representado por Treinta (30) acciones, de pesos Tres Mil Cuatrocientos cincuenta (\$ 3450.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) JOSE AGUILAR, suscribe la cantidad de 10 acciones 2) MARTIN ENRIQUE OSSOLA, suscribe la cantidad de 10 acciones 3) LUCIO JAVIER ROMANO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JOSE AGUILAR D.N.I. N° 26.872.894 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARTIN ENRIQUE OSSOLA D.N.I. N° 27.360.412 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JOSE AGUILAR D.N.I. N° 26.872.894 Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 409819 - \$ 4168,75 - 05/10/2022 - BOE

FAMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del primero del mes de Septiembre de 2022, y se procedió: (i) Fijar el número de miembros del directorio en un (1) Director Titular y en 1 (un) Director Suplente, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social; (ii) Proceder a la designación de MARIA JOSE MARTINEZ, DNI 34.988.961, CUIT 27-34988961-2, argentina, soltera, abogada, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 9, piso 12, Córdoba Capital, como directora titular y presidente y ALFREDO JOSE MARTINEZ, DNI 32.458.612,

CUIT 20-32458612-2, argentino, soltero, economista, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 9, piso 12, Córdoba Capital, todos de la Provincia de Córdoba, como director suplente. (iii) Dejar constancia de que todos los Directores designados aceptan sus cargos mediante la suscripción de la presente acta; y (iv) En consecuencia, los Directores designados aceptan expresamente sus respectivos cargos de directores, bajo atribuciones y responsabilidad de la ley, constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la LGS en la sede social. Asimismo, se da cumplimiento a la garantía legal establecida en el estatuto social y manifiestan bajo declaración jurada que no se encuentran encuadrados en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones de los arts. 271 y 264, LGS, ni en las prohibiciones establecidas por la LGS. Declara bajo juramento que se encuentran incluidos o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por Res. N° 134/2018 de Unidad de Información Financiera (UIF). La sociedad resuelve prescindir de síndico. Córdoba, 29.9.2022.

1 día - N° 409836 - \$ 1061,50 - 05/10/2022 - BOE

PANIFICADORA SARMIENTO SRL.

SAN FRANCISCO

DESIGNACIÓN DE GERENTE MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En San Francisco por Acta n° 2 con fecha 02/09/2022, en la sede social de la empresa, se reúnen los socios de PANIFICADORA SARMIENTO SRL, Cuit 33-68890883-9 inscrita en el Reg. Pub. De Comercio bajo Matrícula 22654-B, de Córdoba con fecha 25/09/2019, los Sres CASAS, Marcos Alberto, Dni 27.531.433, argentino, comerciante, nacido el 15/08/1979, soltero, con domicilio real en calle 25 de Mayo 141 de Saturnino María Laspiur, Prov. de Córdoba; y BADARIOTTI Gustavo Germán, Dni 17.768.769, argentino, comerciante, nacido el 07/11/1966, divorciado, con domicilio real en calle San Juan 42 de Saturnino María Laspiur, Prov. de Córdoba, y comparece por otra parte el Sr. Fernando Daniel REVELLI, D.N.I. N° 20.076.584, argentino, mayor de edad, divorciado, de profesión comerciante, nacido el 06/02/1968 con domicilio real en calle Paraguay 1329 de San Francisco, se decidió designar al Sr. Fernando Daniel Revelli como nuevo gerente y en consecuencia, modificar las cláusulas decimoprimeras del contrato social, ya que acordaron aprobar por unanimidad la designación como nuevo gerente al Sr. Fernando Daniel Revelli, atento al fallecimiento del socio

gerente anterior Julián Alberto Brusa, modificándose en consecuencia la cláusula 11 del contrato social que queda redactado de la siguiente manera: "Cláusula decimoprimeras: Administración y representación de la sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que obligarán a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como gerente al Sr. Fernando Daniel Revelli, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad o hasta su renuncia o remoción, disponiéndose que el uso de la firma social se ejercerá de forma individual por el gerente. Se mantiene la enumeración de facultades que se encuentran descriptas en forma enunciativa en la cláusula original las que quedan totalmente vigentes" Firman los presentes de conformidad.

1 día - N° 409850 - \$ 1382,50 - 05/10/2022 - BOE

PENTAGLIDE S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta constitutiva del 20.9.2022. Socios: 1) Eugenia Soledad DÍAZ, DNI 29712236, CUIT 27-29712236-9, argentina, comerciante, soltera, nacida el 28.5.1982, domiciliada en Leopoldo Orstein 9059, B° Mercantil, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. Y 2) Leandro Agustín SALAS, DNI 33082561, CUIT 20-33082561-9, argentino, comerciante, soltero, nacido el 17.5.1987, domiciliado en Venus 826, B° Bella Vista, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. Denominación: PENTAGLIDE S.A. Sede: Manzana 226, Lote 9, B° La Estanzuela, La Calera, Dpto. Colon, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, exceptuando aquellos com-

prendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000), representado por 15.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a 1 voto. Suscripción: 1) Eugenia Soledad DÍAZ suscribe la cantidad de 14.850 acciones y 2) Leandro Agustín SALAS suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidenta: Eugenia Soledad DÍAZ, DNI 29712236. 2) Director Suplente: Leandro Agustín SALAS, DNI 33082561. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 409861 - \$ 2077,75 - 05/10/2022 - BOE

CARRERA VALLEY S.A.S

CONSTITUCION

Constitución 28 días de septiembre de 2022. Socios 1) Lama Eduardo Nestor, D.N.I. N° 12.498.144, CUIT / CUIL N°20-12498144-2, nacido el día 12 de diciembre de 1956, estado civil casado en segunda nupcias con la Sra María Andrea Campo, nacionalidad argentino, empresario, con domicilio real en Av Ejército Argentino 9520, Lote 21 Manzana 54, Barrio Lomas de las Carolinas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Silvestre Emilio Mario, D.N.I. N° 21.395.389, CUIT / CUIL N° 20-21395389-4, nacido el día 8 de marzo de 1970, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra Andrea Fabiana Sneider, nacionalidad argentino, empresario, con domicilio real en San José de Calasanz 597 Lote 137 Manzana 60, Barrio Estancia Q2, de la localidad de Mendiolaza, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 3) Fleck Ivan Alexis, D.N.I. N° 34.908.424, CUIT / CUIL N° 20-34908424-5, nacido el día 27 de noviembre de 1989, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra Tatiana Prunesti Reynoso, nacionalidad argentino, con domicilio real en Avda Ramón J. Cár-

cano 1005 PB Dpto G Torre 2, Barrio Balcones del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación "CARRERA VALLEY S.A.S" Sede Av Ejército Argentino 9520, Lote 21 Manzana 54, Barrio Lomas de las Carolinas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Vitivinícola: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasado, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, etc. u otra de cualquier otro tipo, y subproductos como aceto balsámico, vinagre, pasas, mostos, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva). Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con las industria vitivinícola. c) Turismo y Hotelería: Explotación de viñedos y bodegas, así como también de todas las instalaciones actuales y futuras de la Sociedad, mediante la realización de actividades de índole turística, gastronómica y/o de recreación incluyendo, asimismo, la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados -o no-, y/o eventualmente construir instalaciones hoteleras y/o de recreación para el hospedaje y/o estadía de los turistas y/o visitantes a los predios de la Sociedad; y d) Financiera: Mediante las inversiones o aportes de capital a sociedades cuyo objeto se relacione con el de la Sociedad; dar y tomar préstamos de cualquier tipo, con o sin garantía y, en general, realizar operaciones bancarias o financieras para el cumplimiento del objeto social, con exclusión de las materias comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social es de pesos un millón (\$1.000.000), representado por mil (1.000) acciones de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) Lama Eduardo Nestor, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. 2) Silvestre Emilio Mario suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) acciones 3) Fleck Ivan Alexis suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Órgano de administración: La administración de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. Cualquier miembro del órgano de administración de la sociedad tiene a su cargo su representación. Si la administración fuera plural, los administradores la representarán en forma conjunta, salvo que el órgano de administración fuese organizado en forma colegiada, en cuyo caso, los accionistas deberán designar a él o los administradores que ejercerán la representación legal. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Fiscalización La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Se designan como administradores titulares y representantes legales de forma conjunta a los sres. Lama Eduardo Nestor D.N.I. N° 12.498.144 y Silvestre Emilio Mario D.N.I. N° 21.395.389 y como administrador suplente, según lo previsto en el artículo 12 al sr. Fleck Ivan Alexis, D.N.I. N° 34.908.424. Cierre de ejercicio 31/08.

1 día - N° 409863 - \$ 4225 - 05/10/2022 - BOE

CALENDULA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se informa que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de Abril de 2022 se efectuó la designación de autoridades, quedando constituido el directorio por: el Sr. Horacio José Parga Villada, DNI 10.047.823, como director titular, con el cargo de Presidente, por el Sr. Agustín Parga Defilippi, DNI 29.751.220, como Director Titular, con el cargo de Vicepresidente y por el Sr. Horacio José Manuel Parga Defilippi, DNI 27.659.554 como director suplente, con una duración de los

mandatos de dos ejercicios. Los mencionados directores constituyeron domicilio especial en Av. Rogelio Nores Martínez 2709, B° Jardín, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 410699 - \$ 807,20 - 05/10/2022 - BOE

AG COMUNICACIONES

RECTIFICA - RATIFICA – MODIFICA ESTATUTO CONSTITUTIVO. Mediante Reunión de fecha de 23 de junio de 2022 de AG Comunicaciones S.R.L., CUIT N°30-71525681-5, se rectificó las actas de fecha 13 de enero de 2022, 18 de abril de 2022 y 30 de mayo de 2022, que tenían errores de tipeo en relación al N° de CUIT y el domicilio social, siendo los correctos CUIT N°30-71525681-5 y la sede social en Catamarca 82 6°Piso Of A, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba y se ratifico el acta de reunión de fecha 13 de enero de 2022, en virtud de la cual se aprobó la Modificación del Objeto y Reforma de Contrato Social en su cláusula Cuarta, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "CUARTA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a Terceros: 1- Constructora: Construcción de toda clase de obras, tanto públicas como privadas, mediante contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas y desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales en rutas y pavimentación de calles, remodelación, refacción de edificios sus equipamientos industriales: I. Construcción, urbanización y fraccionamiento, por cuenta propia o de terceros, de bienes inmuebles para la venta, arrendamiento o transmisión, mediante cualquier título. II. Construcción, planificación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de todo tipo de obras de arquitectura y/o ingeniería. III. Construcción de edificio, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagües, obras de electrificación, electromecánicas civiles y de todo tipo, de carácter público o privado. IV. Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, contra incendio, mecánicas, electromecánicas, y todo tipo de reparación de edificios. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra 2- Consultoría-Estudios y proyectos. I. Desarrollo y ejecución de estudios, planos y proyectos técnicos y económicos de obras hidráulicas de abastecimientos y saneamiento, depuradoras, transmisión y distribución de energía eléctrica, redes de gas, saneamiento, redes de agua potable y cloacas, plantas potabilizadoras

y tratamiento de efluentes, desagües y toda obra de arquitectura o ingeniería. Desarrollo y ejecución de estudios geodésicos, de nivelación topográfica, estudios geomorfológicos y geotécnicos. Intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos, pedidos de precios de carácter público o Privado, concesiones de obras públicas por peaje, pago diferido, o de cualquier otra forma de pago, todo para la consecución del objeto principal. II. Gestión, explotación y administración de instalaciones ante organismos público, solicitud de aprobación, desarrollo y finalización de tramites administrativos, para que resulten acordes a lo exigido por la legislación vigente en el lugar donde se ejecute la obra. 3- Asesoramiento y promoción: Recibir y promocionar asesoría y asistencia técnica relativa al objeto social. Recibir e impartir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, administración de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras: I. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. II. Locaciones de obras y servicios: A través del estudio, proyecto y ejecución de toda clase de obras, locaciones de obra y prestaciones de servicios relacionados con la industria de la construcción, la minería, el desarrollo de proyectos hidráulicos y cloacales. 4- Comercialización producción y venta: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación, locación, leasing y consignación de materias primas, productos elaborados o no, maquinarias, equipos, motores, repuestos, accesorios y mercaderías en general, nacionales o extranjeras relacionados con la industria de la construcción, la minería, la exploración y explotación de hidrocarburos, las actividades energéticas y las comunicaciones en general. como así también la compraventa al por mayor de artículos de óptica, fotografía e iluminación 5- Operaciones comerciales con inmuebles: Gestor de negocios ajenos sobre inmuebles, compraventas, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles incluidas las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6- Financieras: Mediante el otorgamiento y la concesión de préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo, financiamiento de operaciones realizadas por particulares o sociedades, con las que podrá fusionarse y/o asociarse por cualquier medio para el desarrollo y concreción del objeto social, exceptuando operación comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 7- Mandatos; Ejercer representación y mandatos en la formación y realización de programas de promoción y ventas de los productos relacionados con los servicios y

productos que se brinden al rubro Construcción, Consultoría, Estudio y Proyecto, Asesoramiento y Promoción en toda su gama. En cumplimiento del objeto social, podrá contratar con entes públicos o privados, tanto sean nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y los contratos que las leyes vigentes y éste contrato autoricen.

1 día - N° 409742 - \$ 4011,25 - 05/10/2022 - BOE

PORTAL R20 S.A.

LA CALERA

CONSTITUCION

Acta de Constitución: Fecha: 27-09-2022. Socios: Andrés Marco BORNORONI, DNI N° 33.437.879, CUIT 23-33437879-9, nacido el 15/12/1987, de estado civil soltero, argentino, de profesión arquitecto, con domicilio real y especial en calle Obispo Oro numero 428 dto. 2do "C" de la ciudad de Córdoba; Fernando Martín BORNORONI, DNI N° 31.947.985, CUIT 20-31947985-7, nacido el 06/12/1985, de estado civil soltero, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio real y especial en calle Laprida numero 1687 de la ciudad de Córdoba; y Mauro Agustín BORNORONI, DNI N° 34.131.975, CUIT 20-34131975-8, nacido el 27/12/1988, de estado civil soltero, argentino, de profesión arquitecto, con domicilio real y especial en calle Rio Negro numero 753 de la ciudad de Córdoba. Denominación: PORTAL R20 S.A. Sede Social: Ruta 20 km. 24,4- lote 5 manzana 82- Urbanización Causana (sector comercial- industrial) de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y OBRAS DE INGENIERIA: i) fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y movimientos de tierra; instalaciones de equipos para fabrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalación de cañerías, calderas y tanques; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales. ii) fabricación, construcción, y/o venta de silos para almacenaje de cereales, repuestos y componentes de dichos silos, tinglados y galpones y demás obra civil para armado de silos. iii) construc-

ciones de carácter público o privado, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses y canalización; redes para la distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y redes para el tendido de fibra óptica, obras de electrificación; tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas, redes de retransmisión; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructuras y/o infraestructura de hormigón o metálicas; como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo. iv) construcción y venta de edificios en altura afectados al régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. v) estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directamente con la construcción. vi) la explotación de marcas, patentes de invención nacional y extranjera, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra, y confección de planos en relación con el objeto industrial. B) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. G) GASTRONÓMICO: Realizar las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. H) EXPORTACION E IMPORTACION: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; e) representaciones comerciales en el país y en el exterior; f) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. I) COMERCIAL: Realizar la compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, maquinarias, equipamientos y sus accesorio vinculados a esta actividad, artículos sanitarios, de electricidad, artículos para calefacción, refrigeración, y/o sus anexos, muebles y artefactos para el hogar y productos de ferretería, y todos los productos y subproductos que hacen al objeto social. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: \$ 250.000 dividido en 250.000 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal \$1 cada una. El capital se suscribe y se integra de la siguiente forma: ANDRES MARCO BORNORONI, suscribe ochenta y siete mil quinientos (87.500) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una y con derecho a un voto por acción; FERNANDO MARTIN BORNORONI suscribe ochenta y siete mil quinientos (87.500) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una y con derecho a un voto por acción y MAURO AGUSTIN BORNORONI suscribe la cantidad de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una y con derecho a un voto por acción. Administra-

ción: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo /s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar director/es suplente/s hasta un máximo igual al de los directores titulares designados, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de directorio plural, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. En caso de directorio unipersonal, el único director titular designado tendrá el cargo de Presidente. Autoridades: Director Titular y Presidente: Andrés Marco BORNORONI CUIT 23-33437879-9 y Director Suplente: Fernando Martin BORNORONI CUIT 20-31947985-7. Representación legal: La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 409874 - \$ 8675 - 05/10/2022 - BOE

INGENIERIA MUÑOZ S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 de fecha 04/05/2022, por unanimidad se ha aprobado el cambio de domicilio social a calle Riga 4951, B° Villa Aspacía, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 409909 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE

CIS GROUP LATINOAMÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 15/09/2022 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Edgardo Luis GIUSTO, D.N.I. N° 17.159.805; Vicepresidente: Laureano Carlos SALAS HARMAN, D.N.I. N° 23.770.400; y Director Suplente: Ernesto Juan Antonio RENE-DO, argentino, DNI 18.545.965.

1 día - N° 409913 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE

SAGGEZZA S.A.

CORDOBA. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Septiembre de 2022, se resolvió por unanimidad designar para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente al señor

Gustavo Daniel Oviedo, D.N.I. 17.844.043, por el término de tres (3) ejercicios, fijando domicilio especial en calle Carlos Pellegrini N°50, Piso 1, Departamento "A" de la ciudad de Villa Carlos Paz. Asimismo, se designó para ocupar el cargo de Director Suplente al señor Piero José Rampa Machiavello, D.N.I.92.396.499, por el término de tres (3) ejercicios, fijando domicilio especial en calle José del Prado N°3396 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 410654 - \$ 755,60 - 05/10/2022 - BOE

SOSA Y SOSA S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 09/09/2022. Socios: 1) EMANUEL EZEQUIEL SOSA, D.N.I. N° 32.064.942, CUIT/CUIL N° 20-32064942-1, nacido el día 23/03/1986, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Changas, con domicilio en calle Soria Alberto N° 516, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) RAMON EMILIANO SOSA, D.N.I. N° 33.264.419, CUIT/CUIL N° 20-33264419-0, nacido el 26/06/1987, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Transportista, con domicilio en calle Porreca Fray Quirico N° 1366, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina Denominación: SOSA Y SOSA S.A.S.; Domicilio Legal: Porreca Fray Quirico N° 1366, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo; Objeto social: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.; Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Mil (\$.400000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil (\$.4000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) EMANUEL EZEQUIEL SOSA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Mil (\$.200000). 2) RAMON EMILIANO SOSA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Mil (\$.200000).

El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento; La administración estará a cargo de: EMANUEL EZEQUIEL SOSA D.N.I. N° 32.064.942, RAMON EMILIANO SOSA D.N.I. N° 33.264.419 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a JENIFER LARA SOSA D.N.I. N° 34.082.522, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RAMON EMILIANO SOSA D.N.I. N° 33.264.419, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa -. Fiscalización: la sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 409996 - \$ 4319,50 - 05/10/2022 - BOE

MARLUC S.A.

ACTA DE ASAMBLEA

Acta n° 18: En la Ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de Julio del año dos mil veintidós, siendo las 15 horas se reúnen en la sede social la totalidad de los socios accionistas de "MARLUC S.A" cuya nómina capital representada y cantidad de votos que le corresponden, figuran en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea General N°18 a fojas 17, presidida por la Presidente de la sociedad, la Sra. Dora Ana Lucci, quien puso en conocimiento de los accionistas que al encontrarse la totalidad del capital con derecho a voto, la presente asamblea cuenta con quórum legal y estatutario para deliberar y resolver los puntos incluidos en el Orden del Día: 1° RENOVACIÓN DE AUTORIDADES. - Toma la palabra la Sra. socia Lucci y manifiesta que habiendo vencido el término de los cargos de las autoridades, se debe proceder a la elección de las mismas. Indica además, que considerando el correcto desempeño de las mismas durante los últimos ejercicios, se propone a continuación la renovación de las mismas por un nuevo periodo. Luego de deliberar, por unanimidad de votos presentes, se resolvió hacer lugar a lo propuesto, por lo que se decide la reelección

de las autoridades, en los mismos términos y condiciones, quedando entonces conformado el directorio de la siguiente manera: Director titular y presidente de la Sociedad Sra. Dora Ana Lucci DNI N° 18.015.432 y como Director Suplente al Sr. Daniel Eduardo Marchi DNI N° 16.506.572. En este caso, las personas mencionadas aceptaron el cargo por el cual fueron nominados, se notificaron por el término de duración del mandato, y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprende las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Art. 264 de la Ley 19.550 y fijan domicilio especial en la sede social. A continuación, se trató el segundo punto del orden del: 2°) CAMBIO DEL DOMICILIO DE SEDE SOCIAL. - En consideración a este punto, se resuelve por unanimidad modificar el domicilio de la sede social a la nueva sede sita en calle Lote 78 mza 35 country jockey club, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, de la República Argentina.- No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas dejándose constancia que el quórum se mantuvo durante toda la asamblea, teniendo la misma carácter de unánime.-

1 día - N° 410003 - \$ 1631,50 - 05/10/2022 - BOE

INTRAPRENDERE SA

EDICTO COMPLEMENTARIO DE EDICTO N° 393653 DE FECHA 14/07/2022: Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 01/07/2022, se ratificó acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 19/05/2015.

1 día - N° 410007 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE

MONDINO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

PRORROGA - VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN – MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. Por acta del 21/09/2022, los socios Sres. Elsa Aguirre de Mondino, Alicia Esther Mondino, Elsa Cristina Mondino, Gustavo Mondino, Gavy Elisa Mondino y Nora del Carmen Mondino, deciden prorrogar la vigencia del contrato social por un período de cincuenta años más a partir del día 30 de septiembre de 2031 lo que es aceptado por unanimidad por el resto de los socios. Asimismo los socios Elsa Aguirre de Mondino, Alicia Esther Mondino, Elsa Cristina Mondino, Gustavo Mondino, Gavy Elisa Mondino, celebraron el día 21 de Septiembre de 2022 un contrato de cesión de cuotas sociales por el que venden, ceden y

transfieren el total de las cuotas sociales de las que son titulares, a favor de la Sra. Mondino, Nora del Carmen y al Sr. Coronel, Juan Carlos. En tanto, la socia Sra. Elsa Aguirre de Mondino renuncia al cargo de gerente de la referida sociedad, lo que es aceptado por unanimidad. En este estado, la administración y representación de la sociedad quedará a cargo del Sr. Juan Carlos Coronel, quien adquiere el cargo de socio gerente. Los nuevos socios Mondino, Nora del Carmen y Coronel, Juan Carlos modifican parcialmente el contrato social en sus artículos segundo, cuarto y sexto; los que quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO SEGUNDO: DURACIÓN: Se ratifica la prórroga de la vigencia contractual de la sociedad por un período de sesenta años, tal como quedó resuelto precedentemente por este instrumento, de manera tal que el vencimiento del plazo de duración de la sociedad se operará el día 30 de Septiembre de 2081. Los socios podrán retirarse cada tres años a contar desde el 1° de octubre del actual año, dando aviso por escrito con una anticipación no menor de tres meses de la fecha de retiro. "ARTICULO CUATRO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Mil Doscientos (\$1.200.-), dividido en (120) ciento veinte cuotas de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una. Suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Nora del Carmne Mondino, Ochenta (80) cuotas sociales, de Pesos Diez (\$10) por un valor total de Pesos Ochocientos (\$800) y Juan Carlos Coronel, Cuarenta (40) cuotas sociales, de Pesos Diez (\$10) por un valor total de Pesos Cuatrocientos (\$400.-) "ARTICULO SEXTO: DIRECCION DE ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Juan Carlos Coronel, quién en su condición de socio gerente tendrá todas las facultades necesarias para ejercer ampliamente su función en los términos de los artículos 58, 58 y 157 de la ley de sociedades 19.550, inclusive los previstos y de aplicación en los artículos 782, 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63 sin más limitaciones que las de no comprometerlas en asuntos o gestiones ajenas al objeto social. En su mérito, conjuntamente en representación de la sociedad está facultado para realizar los siguientes actos: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes, incluso inmuebles, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, formular manifestaciones de bienes, ampliarlas y/o renovarlas,

solicitar saldos de cuentas bancarias y efectuar toda clase de operaciones en los bancos nacionales, provinciales, municipales, cooperativos, privados o mixtos del país o del extranjero, constituir hipotecas y prendas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que consideren más convenientes, efectuar cualquier trámite, ante reparticiones públicas, sean nacionales, provinciales o municipales, incluso tribunales judiciales y departamento del trabajo, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar los actos y contratos que se realicen directamente o indirectamente con el objeto social."

1 día - N° 410022 - \$ 2965 - 05/10/2022 - BOE

KAIKEN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2022, se resolvió la elección del Sr. Lucas Alejandro Schuty, DNI N° 25.455.779, como Director Titular Presidente, y de la Sra. María Fernanda Sánchez Lucero, DNI N° 27.041.111, como Director Suplente.

1 día - N° 410047 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE

HUPES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 14/9/2022, los socios de HUPES SRL Héctor Hugo Peschiutta DNI 10693222, Hugo Sebastián Peschiutta DNI 32426161, Alejandra Peschiutta DNI 29551427 y Marcela Peschiutta DNI 28401874, resuelven por unanimidad Rectificar y ratificar las Actas de fecha 26/5/2022 con firmas certificadas en igual fecha y del 28/7/2022 con firma certificada en igual fecha: Por ACTA extraordinaria de REUNION de socios del 26/5/22 los socios de HUPES SRL resuelven por unanimidad la modificación del Estatuto Social en su Cláusula Cuarta referida al capital social con el objeto de readecuarla a la Cesión de Cuotas instrumentada con fecha 25/4/2022, realizada por Oscar Antonio Torres , arg, DNI 13722221 CUIT 20137222214, nacido el 13/12/1959, casado, comerciante, domicilio: José A Nanini 556, Colonia Caroya, Prov de Cba, a favor de Héctor Hugo Peschiutta DNI 10693222, de 1370 cuotas partes de capital de valor nominal \$ 1000 que corresponden al 20% del capital social. Quedando entonces la cláusula cuarta, redactada: "Cuarta: El capital Social se fija en la suma de \$ 6850000 dividido en 6850 cuotas partes de capital de \$ 1000 de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran en las siguientes proporcio-

nes: a) El socio Héctor Hugo Peschiutta suscribe 5480 cuotas partes de capital por un valor de \$ 5480000 representativos del 80% del capital social, b) el socio Hugo Sebastián Peschiutta suscribe 822 cuotas partes de capital por un valor de \$ 822000 representativos del 12 % del capital social c) La socia Alejandra Peschiutta suscribe 274 cuotas partes de capital por un valor de \$ 822000 representativos del 12% del capital social, c) La socia Alejandra Peschiutta suscribe 274 cuotas partes de capital por un valor de \$ 274000 representativos del 4% del capital social y d) La socia Marcela Peschiutta suscribe 274 cuotas partes de capital por un valor de \$ 274000 representativos del 4% del capital social. El capital social se suscribe íntegramente en este acto y se integra en efectivo y en especie de la siguiente manera: Los socios Héctor Hugo Peschiutta y Oscar Antonio Torres aportan el fondo de comercio "Peschiutta y Torres S.H." que conforme el Estado de Situación Patrimonial al 30/6/2018 asciende en su Patrimonio Neto a la suma de \$ 5480000 correspondiendo al 60% al socio Héctor Hugo Peschiutta, resultando una integración del aporte en especie de \$ 4110000 y correspondiendo al socio Oscar Antonio Torres una integración del aporte en especie de pesos 1370000 el socio Hugo Sebastián Peschiutta suscribe la cantidad de \$ 822000 integrando en efectivo el 25% en términos del primer párrafo del artículo 187 de la Ley 19550, debiendo realizar la integración del saldo restante en un plazo no mayor de 2 años, la socia Marcela Peschiutta suscribe la cantidad de \$ 274000 integrando en efectivo el 25% debiendo realizar la integración del saldo restante en un plazo no mayor a 2 años y la socia Alejandra Peschiutta suscribe la cantidad de \$ 274000 integrando en efectivo el 25% debiendo realizar la integración del saldo restante en un plazo no mayor de 2 años, resultando el capital social suscripto conforme el detalle precedente. Por ACTA de REUNION de Socios del 28-7-2022 los socios de HUPES SRL resuelven por unanimidad: Ratificar lo aprobado en Acta de fecha 26/5/2022 con firmas certificadas en igual fecha, respecto a la modificación del Estatuto Social en su cláusula cuarta referida al Capital Social con el objeto de readecuarla a la Cesión de Cuotas instrumentada con fecha 25/4/2022 realizada por Oscar Antonio Torres arg. DNI 13722221 CUIT 20137222214, nacido el 13/12/1959, casado, comerciante, domicilio: José A Nanini 556, Colonia Caroya, Prov de Cba a favor de Hector Hugo Peschiutta DNI 20693222, por la cantidad de 1370 cuotas partes de capital representativas del 20% del capital social. Quedando redactada la cláusula Cuarta del Estatuto Social de la siguiente forma: CUARTA: El capital social se fija

en la suma de \$ 6850000 dividido en 6850 cuotas partes de capital de \$ 1000 de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: a) El socio Héctor Hugo Peschiutta suscribe 5480 cuotas partes de capital por un valor de \$ 5480000 representativos del 80% del capital social. b) El socio Hugo Sebastián Peschiutta suscribe 822 cuotas partes de capital por un valor de \$ 822000 representativos del 12% del capital social. c) La socia Alejandra Peschiutta suscribe 274 cuotas partes de capital por un valor de \$ 274000 representativos del 4% del capital social. El capital social se suscribe íntegramente en este acto y se integra en efectivo y en especie de la siguiente manera: Los socios Héctor Hugo Peschiutta y Oscar Antonio Torres aportan el fondo de comercio "Peschiutta y Torres S.H." que conforme el Estado de Situación Patrimonial al 30/6/2018 asciende en su Patrimonio Neto a la suma de \$ 5480000 correspondiendo al 60% al socio Héctor Hugo Peschiutta, resultando una integración del aporte en especie de \$ 4110000 y correspondiendo al socio Oscar Antonio Torres una integración del aporte en especie de pesos 1370000 el socio Hugo Sebastián Peschiutta suscribe la cantidad de \$ 822000 integrando en efectivo el 25% en términos del primer párrafo del artículo 187 de la Ley 19550, debiendo realizar la integración del saldo restante en un plazo no mayor de 2 años, la socia Marcela Peschiutta suscribe la cantidad de \$ 274000 integrando en efectivo el 25% debiendo realizar la integración del saldo restante en un plazo no mayor a 2 años y la socia Alejandra Peschiutta suscribe la cantidad de \$ 274000 integrando en efectivo el 25% debiendo realizar la integración del saldo restante en un plazo no mayor de 2 años, resultando el capital social suscripto conforme el detalle precedente.

1 día - N° 410071 - \$ 5832 - 05/10/2022 - BOE

MOTVERE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RECTIFICACIÓN DE EDICTO

Rectifícase el edicto N° 393972 publicado el 14/07/2022, DONDE DICE: Por acta de Reunión N° 2 del 06/07/2022 se resuelve por unanimidad el cambio de denominación social adoptándose CENTAURO MOTO RENTAL S.A.S.; se establece la sede social en Lote 22, Manzana 89, Barrio El Balcón, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Por ello se modifican las cláusulas 1, 7 y 8 del instrumento constitutivo, las que quedan redactadas como sigue: ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina CENTAURO MOTO RENTAL

S.A.S.. - DEBE DECIR: Por acta de Reunión N° 2 del 06/07/2022, ratificada y rectificadas por acta de Reunión N° 3 del 26/09/2022, se resuelve por unanimidad el cambio de denominación social adoptándose PRO RIDER S.A.S.; se establece la sede social en Lote 5, Manzana 89, Barrio El Balcón, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Por ello se modifican las cláusulas 1, 7 y 8 del instrumento constitutivo, las que quedan redactadas como sigue: ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina PRO RIDER S.A.S.. - ... Todo lo demás no se modifica.-

1 día - N° 410382 - \$ 1409,60 - 05/10/2022 - BOE

ITHURBIDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 68 del 12/08/2021 se eligen autoridades y por Acta de Directorio N° 506 de igual fecha se distribuyen de cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: RAUL OSVALDO CHIALVA DNI 11.142.050, Vice-Presidente RAÚL CLEMENTE COMETTO DNI 7.981.986, Director Titular SERGIO MIGUEL RIBETTI DNI 14.702.369, Directoras Suplentes GRACIELA MARIA GAMERRO DNI 11.583.488, ROMINA MARIA SOL CHIALVA DNI 30.680.953 y SILVIA ALEJANDRA GAMERRO DNI 16.632.697.-

1 día - N° 410384 - \$ 639,20 - 05/10/2022 - BOE

SOLUCIONES DEL PACIFICO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 03/10/2022, en forma unánime se decidió modificar el art. 4 del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 4°: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- Servicios de recaudación y pago: organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivos, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjeta de créditos o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones,

abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación de todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente; las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. Los servicios de pago previstos serán prestados por la sociedad de conformidad con la normativa dispuesta por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") en relación con los proveedores de servicios de pago que cumplen la función de iniciación y/o provisión de cuentas de pago dentro de los esquemas de pago, incluyendo cualquier otra normativa que en el futuro la reemplace como así también cualquier otra figura similar regulada por el BCRA y/o cualquier otra autoridad administrativa competente que se disponga en el futuro. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 410387 - \$ 3465,20 - 05/10/2022 - BOE

D.F.A. S.A.S.

CONSTITUCIÓN 21/09/2022. 1) DIEGO MARTIN FILIPPI, D.N.I. N° 27672568, CUIT / CUIL N° 0276725689, 24/12/1979, Argentina, Comerciante, Las Liebres 490 Villa Allende Cordoba. 2) "D.F.A. S.A.S." 3) Ruta Provincial S271 Anexo Km. 34, San Clemente. Córdoba 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, industrialización, distribución, fabricación, representación, concesión, comisión, arrendamiento de toda clase de bienes, productos, servicios y el comercio en general con

toda clase de equipos, servicios y productos relacionados con la industria en general y especialmente del acero. B) Elaboración, producción, transformación y comercialización de todo tipo de bebidas en general. C) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. E) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. F) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) 99 años 6) 150.000 7) Administrador titular: DIEGO MARTIN FILIPPI DNI con domicilio especial en Calle Las Liebres 490, de Villa Allende, CORDOBA, administradora suplente: MARIA BELEN CABALLERO PEDERNEIRA domicilio especial en Calle Sendero Del Atardecer 1129, de Villa Allende, CORDOBA, 8) Prescinde de órgano de fiscalización. 9) 31 de Agosto de cada año

1 día - N° 410400 - \$ 2225,60 - 05/10/2022 - BOE

3AG-METAL S.A.S.

COLONIA CAROYA

REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta N° UNO de Reunión de Socios de fecha 26/09/2022, se resolvió la reforma del instrumento constitutivo en sus artículos 7 y 8, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: FRANCO NICOLÁS AGÜERO D.N.I. N° 28.866.092 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ALFREDO HORACIO AGÜERO D.N.I. N° 26.330.182 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La repre-

sentación y uso de la firma social estará a cargo del Sr FRANCO NICOLÁS AGÜERO D.N.I. N° 28.866.092, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 410420 - \$ 1712 - 05/10/2022 - BOE

MARATA MAQUINARIAS S.R.L.

UCACHA

PRORROGA SOCIEDAD - ADECUACION VALOR CUOTA SOCIAL - CESIÓN DE CUOTAS - REFORMA CONTRATO SOCIAL. EDICTO RECTIFICATIVO- RATIFICATIVO. Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 12/09/2022 de rectifico y ratifico la reunión de fecha 05/04/2022. Se rectifico la cantidad de cuotas sociales suscriptas por Mauricio Marata siendo la correcta: 540 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una por la suma total de \$ 5.400,00. Se ratifico el resto de la reunión.

1 día - N° 410477 - \$ 551,60 - 05/10/2022 - BOE

ANGELA JOSE S.A.

MARCOS JUAREZ

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 01/09/2022, se procedió a la determinación y elección de Presidente y Director suplente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Héctor Javier Guerrini, D.N.I. N° 16.515.462; y DIRECTOR SUPLENTE: Ana Claudia Villoria, D.N.I. N° 14.899.624, Todos electos por tres ejercicios.

3 días - N° 410250 - \$ 1406,40 - 06/10/2022 - BOE

FUTURAPP ARGENTINA S.A.S.

VILLA NUEVA

Acta de constitución de fecha 07/09/2022. Accionistas: 1) MATHIAS BERTELLO, DNI N° 18.834.836, CUIT N° 20-18834836-0, nacido el día 13/05/1987, estado civil soltero nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marcos Juarez 970, de la ciudad de Villa Nueva Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, y 2) LEONARDO NICOLAS SIMES, DNI N° 33.750.597, CUIT N° 20-33750597-0, nacido el día 30/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, profesión Desarrollador de Aplicaciones, con domicilio real

en Calle Prolongación Alvear 2961, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FUTURAPP ARGENTINA S.A.S., con sede social en Calle Marcos Juárez 970, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. -Plazo de duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. -Capital Social: El capital social es de pesos Ciento Cuatro Mil (\$104000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Ciento cuatro (\$104.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MATHIAS BERTELLO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta y Dos Mil (\$52000) 2) LEONARDO NICOLAS SIMES, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta y Dos Mil (\$52000).- Administración y Representación: La administración estará a cargo de: MATHIAS BERTELLO D.N.I. N° 18.834.836 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LEONARDO NICOLAS SIMES D.N.I. N° 33.750.597 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MATHIAS BERTELLO D.N.I. N° 18.834.836, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o

en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. -Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. -Ejercicio Social cierra el día 31 de Octubre de cada año. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 410513 - \$ 7678,40 - 05/10/2022 - BOE

VERSACI S.A.S.

AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL

Se hace saber que por Reunión de Socios nro. 2 de fecha 23/09/2022 de la sociedad denominada "VERSACI S.A.S." se resolvió, por unanimidad, ampliar el objeto social y en consecuencia modificar el art. Cuarto de su Instrumento Constitutivo, el que a continuación quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, canje, intermediación, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, alquiler, explotación y/o consignación de campos, terrenos, maquinas, herramientas industriales y agrícolas en general, como asimismo sus accesorios y repuestos. b) Comerciar en el ramo de compraventa, acopio, tratamiento, intermediación, consignación, nacional e internacional de toda clase de frutos, granos, semillas, cereales, forrajes, oleaginosas, ganados, azúcares, harinas, y sus derivados y su transporte nacional e internacional. c) A la compra, venta, distribución, intermediación, consignación, mandato, importación y exportación de fungicidas, fertilizantes y agroquímicos. d) Compra, venta, permuta, intermediación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Financiación a clientes con fondos propios y/o a cosecha. e) Transporte de Carga. f) También podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar y sub alquilar todo tipo de inmueble comercial o para vivienda, propiedad horizontal, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. g) La compra, venta, industrialización, fabricación de alimentos para uso humano o animal, a granel o fraccionado. h) Financiación a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse mediante inversiones y/o aportes de capital para negocios presentes y/o futuros, compra-

venta de títulos, acciones u otros valores, y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. i) Compra, venta, canje, intermediación permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, alquiler, de artículos de librería, oficina, papelería, gráfica, e impresiones de cartelería; como así mismo la comercialización de ropa de trabajo, uniformes, calzado y sus accesorios. j) La construcción total o parcial, reparación, remodelación de obras de arquitectura e ingeniería, del ámbito público o privado; la promoción y/u organización de Fideicomisos de Administración; como así mismo, la compra, venta, canje, intermediación, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, alquiler de mobiliarios, equipamiento, e insumos para oficinas, reparticiones o el hogar. k) Participar en licitaciones públicas o privadas, o concursos de precios, convocadas en el ámbito Nacional, provinciales o municipales, entidades autárquicas o autónomas o de economía mixta, o sociedades del estado, o privados, o empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la provisión de bienes y/o servicios relacionados con el objeto de la Sociedad. l) Compra, venta, canje, intermediación permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, alquiler, de artículos de limpieza y de artículos de higiene personal. m) Compraventa por mayor y al por menor, canje, intermediación permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, alquiler, armado, ensamblado, de equipos de computación, sistemas y programa de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanner, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios, elementos conexos y repuestos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos; n) Compra-venta por mayor y al por menor, consignación, distribución, importación, exportación, y/o representación de aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos en general. o) Compraventa por mayor y al menor y fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la

carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. p) Compra-venta por mayor y al por menor, consignación, distribución, importación, exportación, y/o representación de artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles. q) Compraventa, representación, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización, por mayor y al por menor, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos, sus accesorios, áridos, piedras, cemento, sanitarios, puertas, portones, alambres, artículos de ferretería, hierros, aberturas de todo tipo, cerámicos, grifería, pinturas, esmaltes y barnices de todo tipo, sus derivados y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 410534 - \$ 7318,40 - 05/10/2022 - BOE

PAUMARAL S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, a los 14/09/2022 se reúnen los Sres señores MARIO NESTOR ALONSO, argentino, nacido el 23/10/1972, Soltero, D.N.I. N° 22.795.931, profesión comerciante, con domicilio en calle Agustín Roque Arias N° 413 Barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, y MARIA PAULA SAHAR, argentina, nacida el 13/03/1979, Soltera, D.N.I. N° 27.246.709, profesión comerciante, con domicilio en calle Haedo N°517 B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba deciden celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad Limitada con sujeción a la Ley 19.550 sus modificatorias y a las siguientes cláusulas de este contrato, hábiles ellos para este acto que realizan y de común acuerdo resuelven: DENOMINACIÓN SOCIAL - DOMICILIO: La sociedad se denominara "PAUMARAL SRL" con domicilio legal en calle Agustín Roque Arias N° 413 Barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Republica Argentina. Fecha de constitución 14/09/2022. PLAZO DE DURACION: su duración es de 99 años computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, pudiendo disponerse la prórroga de dicho plazo o la disolución de la sociedad en cualquier momento por voluntad de los socios de acuerdo a lo

dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Comercialización (importación, exportación, intermediación), representación, franquicia y distribución de productos y objetos de Juguetería, regalería, creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, comercialización, distribución, importación y exportación de juguetes de todo tipo. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de insumos para decoración, merchandising y venta de accesorios y coleccionables de personajes de películas, video juegos, series, anime, comics, disfraces, peluches. La compra venta por menor y por mayor, distribución y/o representación en forma directa o por cuenta de terceros, importación y exportación de artículos de electrónica, celulares, videojuegos, consolas, comics, juguetes en general y de colección, juegos de mesa, hobbies, globos inflados con helio e indumentaria informal. La producción editorial y actividades vinculadas a ella, como la impresión, distribución, comercialización, importación y exportación de libros, revistas, diarios, periódicos, publicaciones científicas, de divulgación y de enseñanza, historietas, comics, fábulas. Producción, composición, mezcla, coloración, compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de toda clase de materiales para imprimir, pintar y recubrir superficies de diversos tipos de productos y bienes, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, plástico, resina sintética, pegamentos, tintes y pigmentos de y para toda clase de artículos, accesorios, productos suvenires, tarjetas y cotillón para eventos sociales, ventas de juguetes y productos para niños; B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; C) Instalación de locales comerciales, exposiciones de productos relacionados con la regalería y juguetería, y realización de campañas de publicidad y marketing; D) Obtención y mantenimiento de representaciones con productores de materias primas, sean nacionales o extranjeros; así como tomar prestaciones, consignaciones, mandatos de empresas del país o del extranjero que industrialicen, distribuyan o comercialicen, los bienes que hacen al ob-

jeto de esta sociedad; E) Inscripción de marcas y patentes, franquiciar la marca, otorgar licencias, transferir contrato de locación en territorio nacional o extranjero; F) Realizar cualquier tipo de trámite, gestión que la actividad demande ante entidades bancarias nacionales y extranjeras, organismos estatales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, como así también con aquellos organismos que se encuentren en el ámbito del Mercosur o ante terceros: celebrar cualquier tipo de contratación, asociación o participación en licitaciones; otorgar representaciones a terceros para la comercialización de nuevos productos y efectuar con ello cualquier tipo de contrato que la ocasión demande. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir o participar en otras sociedades, uniones temporarias de empresas y celebrar contratos de colaboración empresarial ya sea dentro o fuera del país, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) representado por quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. El capital social se encuentra suscrito por los socios de la siguiente manera: a) el socio Mario Néstor Alonso, la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000), y b) la socia María Paula Sahar, la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000). El capital social suscrito se encuentra totalmente integrado a la fecha. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Mario Nestor Alonso. Ejercicio: La sociedad cerrará sus ejercicios anuales el día 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 410550 - \$ 7145,60 - 05/10/2022 - BOE

ACLADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN

Por reunión de socios de fecha treinta de agosto de 2022 celebrada en sede de la empresa Aclade Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30595711246 se resolvió por unanimidad modificar el artículo quinto del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta cuando se trate de más de uno, socios o no, por el término máximo

de tres ejercicios siendo reelegible. Podrán elegirse uno o más gerentes suplentes a los efectos de remplazar a los gerentes titulares." Asimismo se designaron de manera unánime los gerentes suplentes para el período comprendido entre el 01/07/22 y el 30/06/23, eligiéndose para dicho cargo a Valeria Pignata, DNI 27.551.309 y a Victoria Carbonari, DNI 32.495.420, quienes aceptaron el cargo de gerentes suplentes, ambas constituyeron domicilio a los efectos legales en Ruta 20 Km 18 ½ - B° La Perla de la localidad de Malagueño de la Provincia de Córdoba y manifestaron bajo declaración jurada no encontrarse comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 410519 - \$ 1436 - 05/10/2022 - BOE

PAUMARAL S.R.L.

Por ACTA N° 1. En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo las 12:00 horas del día catorce (14) de Septiembre de 2022, se reúnen la totalidad de los socios de PAUMARAL S.R.L., señores MARIO NESTOR ALONSO, argentino, nacido el veintitrés de Octubre de 1972, de 49 años de edad, Soltero, Documento Nacional de Identidad N° 22.795.931, profesión comerciante, con domicilio en calle Agustín Roque Arias N° 413 Barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba y MARIA PAULA SAHAR, argentina, nacida el trece de Marzo de 1979, de 43 años de edad, Soltera, Documento Nacional de Identidad N° 27.246.709, profesión comerciante, con domicilio en calle Haedo N°517 B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, a los fines de llevar a cabo la reunión de los socios y el tratamiento de los puntos de la orden del día que a continuación se transcriben: 1º) Designación de socio o socios gerentes y 2º) Fijación de sede social. En este estado se da comienzo a la reunión y toma la palabra el socio Maria Paula Sahar quien manifiesta que atento el conocimiento en la materia que posee el señor Mario Nestor Alonso, propone se lo designe como socio gerente a fin de lograr un manejo más eficiente y ágil de los negocios y el giro social de la empresa. En este estado se somete a consideración el presente punto de la orden del día el que es aprobado por unanimidad quedando designado como socio gerente el señor Mario Nestor Alonso, quien firma al pie en prueba de aceptación del cargo para el que fuera designado, manifestando que lo desempeñará en un todo de acuerdo a lo establecido por el contrato social y por la Ley General de Sociedades. A continuación se da tratamiento al segundo punto de la orden del día tomando la palabra el socio Mario Nestor Alonso quien manifiesta que por cuestiones

operativas y a los fines de poder otorgarle mayor celeridad a las cuestiones sociales, estima conveniente que la sede social esté radicada en calle Agustín Roque Arias N° 413 Barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba. Puesta la moción a consideración se resuelve aprobar la misma por unanimidad fijando la sede social en la dirección detallada supra. En este estado los socios facultan a la Dra. Agustina Saffe M.P. 1-38930 para que tramite la inscripción de la presente por ante los Tribunales Ordinarios de la Provincia, ante el Registro Público de Comercio y/o ante la repartición correspondiente, para lo cual queda facultada para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, suscribir y presentar solicitudes, requerimientos y demás documentación necesaria o requerida, desglosar y retirar documentación de cualquier naturaleza, efectuar peticiones, y para ejercer cuanta otra facultad sea necesaria para el mejor desempeño de su cometido. En este estado, no habiendo más asuntos que tratar, se cierra el presente acto siendo las 12.45 hs. previa redacción, lectura, ratificación y firma del presente.

1 día - N° 410555 - \$ 3534,80 - 05/10/2022 - BOE

PREMUAL SALUD S.A.S.

MALAGUEÑO

PREMUAL SALUD S.A.S. de fecha 19/09/2022. Socios: 1) MARCELO EDUARDO MUÑOZ, D.N.I. N° 24.357.529, CUIT / CUIL N° 20-24357529-0, nacido el día 08/01/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Rural Km. 15.5, manzana 21, lote 15, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, 2) IVANA ALARCÓN FERRERAS, D.N.I. N° 29.605.087, CUIT / CUIL N° 27-29605087-9, nacida el día 10/12/1981, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mza 21 Lote 15 1, barrio Tejas III, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PREMUAL SALUD S.A.S., Sede: Calle Publica, manzana 21, lote 15, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO EDUARDO MUÑOZ, suscribe la cantidad de Trescientos Cincuenta (350) acciones. 2) IVANA ALARCÓN FERRERAS, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO EDUARDO MUÑOZ D.N.I. N° 24.357.529 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) IVANA ALARCÓN FERRERAS D.N.I. N° 29.605.087 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO EDUARDO MUÑOZ D.N.I. N° 24.357.529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410573 - \$ 6471,20 - 05/10/2022 - BOE

M Y M ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA MARIA

Por Reunión del Órgano de Administración de fecha 03/10/2022 (según consta en el acta de dicha fecha), se resolvió por unanimidad: Efectuar el cambio de la sede social, designándose como tal la siguiente: Calle Santa Fe N° 1006, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se dejó constancia en el acta de dicha Reunión que no correspondía realizar una reforma estatutaria de la presente sociedad, ya que en el contrato constitutivo de ésta sólo está determinada la jurisdicción en esta ciudad de Villa María.

1 día - N° 410650 - \$ 756,80 - 05/10/2022 - BOE

GRANBIO SP S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios: 1) CRISTIAN OCLIDES MATTIOLI, D.N.I. N° 33312527, CUIT/CUIL N° 20333125278, nacido/a el día 23/09/1987, estado civil soltero/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Int. Aonzo 275, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DARIO OSCAR GIUSIANO, D.N.I. N° 24706617, CUIT/CUIL N° 23247066179, nacido/a el día 31/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi 205, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ARIEL ALBERTO VAIRA, D.N.I. N° 33312568, CUIT/CUIL N° 20333125685, nacido/a el día 13/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Italia 625, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) GUSTAVO RAUL VAIRA, D.N.I. N° 33312569, CUIT/CUIL N° 20333125693, nacido/a el día 13/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Italia 625, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) SERGIO ANTONIO ROCCHICCIOLI, D.N.I. N° 20322894, CUIT/CUIL N° 20203228946, nacido/a el día 09/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Int. Alberto Aebnit 374, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 6) DIEGO DANIEL GIUSIANO, D.N.I. N° 26928881, CUIT/CUIL N° 20269288818, nacido/a el día 02/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Int. Aonzo 275, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 7) GERARDO FABIAN BOSSIO, D.N.I. N° 27337679, CUIT/CUIL N° 20273376799, nacido/a el día 25/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ayacucho 1730, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 8) GERMAN LUIS PFENING, D.N.I. N° 23576210, CUIT/CUIL N° 20235762103, nacido/a el día 27/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 695, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 9) HORACIO ANDRES PFENING,

D.N.I. N° 24706654, CUIT/CUIL N° 20247066544, nacido/a el día 05/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 558, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 10) LUCIANO CARLOS MOTTURA, D.N.I. N° 31744580, CUIT/CUIL N° 20317445807, nacido/a el día 10/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle España 27, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 11) DANIEL ROMILDO ROCCHICCIOLI, D.N.I. N° 17907177, CUIT/CUIL N° 20179071771, nacido/a el día 25/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi 716, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 12) DANIEL ALEJANDRO TESIO, D.N.I. N° 29653530, CUIT/CUIL N° 20296535304, nacido/a el día 05/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 390, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 13) SEBASTIAN CORIGLIANI, D.N.I. N° 34335234, CUIT/CUIL N° 20343352345, nacido/a el día 15/12/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle J B Justo 587, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRANBIO SP S.A.S.Sede: Calle Ayacucho 1730, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: extraer aceite vegetal derivado de maíz y soja, producir y vender biodiesel, producir y vender expeller obtenido por extrusado, producir y vender alimento balanceado, realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción

de maquinaria y equipo agrícola, la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas, cereales, oleaginosas y productos alimenticios. Compra, venta, importación y exportación de artículos de ferretería y corralón de materiales. Compra, venta, importación y exportación de lona para silo bolsa. Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, así como la fertilización, movimiento de suelo, picado para forraje, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pastura. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y veterinarios. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN OCLIDES MATTIOLI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) DARIO OSCAR GIUSIANO, suscribe la cantidad de 3 acciones. 3) ARIEL ALBERTO VAIRA, suscribe la cantidad de

5 acciones. 4) GUSTAVO RAUL VAIRA, suscribe la cantidad de 5 acciones. 5) SERGIO ANTONIO ROCCHICCIOLI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 6) DIEGO DANIEL GIUSIANO, suscribe la cantidad de 2 acciones. 7) GERARDO FABIAN BOSSIO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 8) GERMAN LUIS PFENING, suscribe la cantidad de 10 acciones. 9) HORACIO ANDRES PFENING, suscribe la cantidad de 10 acciones. 10) LUCIANO CARLOS MOTTURA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 11) DANIEL ROMILDO ROCCHICCIOLI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 12) DANIEL ALEJANDRO TESIO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 13) SEBASTIAN CORIGLIANI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERARDO FABIAN BOSSIO, D.N.I. N° 27337679 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HORACIO ANDRES PFENING, D.N.I. N° 24706654 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO FABIAN BOSSIO, D.N.I. N° 27337679. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410380 - s/c - 05/10/2022 - BOE

TRANSPORTE GUSMIG S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2022. Socios: 1) GONZALO MIGUEL TORRES, D.N.I. N° 32159116, CUIT/CUIL N° 20321591168, nacido/a el día 11/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 29, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUSTAVO JAVIER BONFANTE, D.N.I. N° 24443545, CUIT/CUIL N° 23244435459, nacido/a el día 10/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Diputado Guevara 68, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE GUSMIG S.A.S.Sede: Calle Diputado Guevara 68, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos Doce (512.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO MIGUEL TORRES, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) GUSTAVO JAVIER BONFANTE, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO JAVIER BONFANTE, D.N.I. N° 24443545 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO MIGUEL TORRES, D.N.I. N° 32159116 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO JAVIER BONFANTE, D.N.I. N° 24443545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 410423 - s/c - 05/10/2022 - BOE

LA TERMI NVA CBA S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2022. Socios: 1) BRUNO JOSE JUNQUERA, D.N.I. N° 30310349, CUIT/CUIL N° 20303103490, nacido/a el día 07/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle 1067, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAYO GUILLERMO MARTIN, D.N.I. N° 31676441, CUIT/CUIL N° 20316764410, nacido/a el día 22/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ovidios Lagos 385, piso 7, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AGUSTIN ISMAEL CERRADA PERALTA, D.N.I. N° 34289444, CUIT/CUIL N° 20342894446, nacido/a el día 10/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parana 580, piso 7, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA TERMI NVA CBA S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 1079, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRUNO JOSE JUNQUERA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) MAYO GUILLERMO MARTIN, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) AGUSTIN ISMAEL CERRADA PERALTA, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BRUNO JOSE JUNQUERA, D.N.I. N° 30310349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYO GUILLERMO MARTIN, D.N.I. N° 31676441 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO JOSE JUNQUERA, D.N.I. N° 30310349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410436 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ALFOLI S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2022. Socios: 1) VALERIA EMILSE MONTENEGRO, D.N.I. N° 28271997, CUIT/CUIL N° 20282719976, nacido/a el día 17/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 965, barrio Villa Caeiro, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina 2) PABLO GUILLERMO NIETO, D.N.I. N° 29473230, CUIT/CUIL N° 20294732307, nacido/a el día 16/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 965, barrio Villa Caeiro, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALFOLI S.A.S. Sede: Calle Velez Sarfield Esquina Montalti, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA EMILSE MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO GUILLERMO NIETO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA EMILSE MONTENEGRO, D.N.I. N° 28271997 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO GUILLERMO NIETO, D.N.I. N° 29473230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA EMILSE MONTENEGRO, D.N.I. N° 28271997. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410551 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ILLAPA S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2022. Socios: 1) VICTOR ADRIAN VACA, D.N.I. N° 23004301, CUIT/CUIL N° 23230043019, nacido/a el día 30/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San-

to Zaya Sur 228, barrio Centro, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA DEL VALLE VACA, D.N.I. N° 24214252, CUIT/CUIL N° 27242142522, nacido/a el día 17/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Las Heras 1644, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCOS AUGUSTO VACA, D.N.I. N° 28180209, CUIT/CUIL N° 20281802098, nacido/a el día 01/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio, barrio Centro, de la ciudad de Cañada De Luque, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARCELA SILVIA VACA, D.N.I. N° 22155103, CUIT/CUIL N° 27221551031, nacido/a el día 22/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 571, de la ciudad de Cañada De Luque, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ILLAPA S.A.S.Sede: Calle Las Heras 1644, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VICTOR ADRIAN VACA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MONICA DEL VALLE VACA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARCOS AUGUSTO VACA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) MARCELA SILVIA VACA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MONICA DEL VALLE VACA, D.N.I. N° 24214252 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTOR ADRIAN

VACA, D.N.I. N° 23004301 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA DEL VALLE VACA, D.N.I. N° 24214252. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410571 - s/c - 05/10/2022 - BOE

CENTRO SIEMBRA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2022. Socios: 1) ARIEL PISTONI, D.N.I. N° 23017572, CUIT/CUIL N° 20230175722, nacido/a el día 01/06/1973, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Virginia Maria Yaniz 551, de la ciudad de Manfredi, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NELIDA ANITA ISSOLIO, D.N.I. N° 5004461, CUIT/CUIL N° 27050044616, nacido/a el día 31/07/1945, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Virginia Maria Yaniz 551, de la ciudad de Manfredi, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO SIEMBRA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.Sede: Calle Virginia Maria Yaniz 551, de la ciudad de Manfredi, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL PISTONI, suscribe la cantidad de 290 acciones. 2) NELIDA ANITA ISSOLIO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELIDA ANITA ISSOLIO, D.N.I. N° 5004461 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL PISTONI, D.N.I. N° 23017572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELIDA ANITA ISSOLIO, D.N.I. N° 5004461. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410576 - s/c - 05/10/2022 - BOE

CONCEPTO9 S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2022. Socios: 1) LUIS ENRIQUE ALEM, D.N.I. N° 30125284, CUIT/CUIL N° 20301252847, nacido/a el día 19/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estel Gutierrez Laulne 5360, barrio San Ramon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE LUIS MASCIARI, D.N.I. N° 30123602, CUIT/CUIL N° 20301236027, nacido/a el día 26/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Libertad 1825, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS EZEQUIEL COMBA, D.N.I. N° 42184841, CUIT/CUIL N° 20421848417, nacido/a el día 16/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Argentina 974, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CARLA VICTORIA BRUNETTI, D.N.I. N° 30660571, CUIT/CUIL N° 27306605718, nacido/a el día 20/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Lima 2295, piso 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONCEPTO9 S.A.S. Sede: Calle Estel Gutierrez Laulne 5360, barrio San Ramon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuatro Mil (104000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cuarenta (1040.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ENRIQUE ALEM, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) JORGE LUIS MASCIARI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) MATIAS EZEQUIEL COMBA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 4) CARLA VICTORIA BRUNETTI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ENRIQUE ALEM, D.N.I. N° 30125284 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA VICTORIA BRUNETTI, D.N.I. N° 30660571 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ENRIQUE ALEM, D.N.I. N° 30125284. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410578 - s/c - 05/10/2022 - BOE

FONTYNELACTS S.A.

Constitución de fecha 23/09/2022. Socios: 1) BERENICE YAMILEM MOYANO, D.N.I. N° 39971338, CUIT/CUIL N° 27399713388, nacido/a el día 24/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Dr Miguel Juarez 1308, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA CHAVEZ, D.N.I. N° 22541909, CUIT/CUIL N° 23225419094, nacido/a el día 08/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Miguel Juarez 1308, barrio Pueblo Nuevo, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FONTYNELACTS S.A. Sede: Ruta Provincial 17 Km. 167, de la ciudad de Villa Fontana, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas

a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL, SUS DERIVADOS Y SUBPRODUCTOS, COMO ASÍ TAMBIÉN LA VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS PROVENIENTES DE LOS PROCESOS. COMPRA VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. ALMACENADO, DISTRIBUCIÓN, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS Y/O COMERCIALIZADOS. PUDIENDO REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERENICE YAMILEM MOYANO, suscribe la cantidad de 95000 acciones. 2) VERONICA CHAVEZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: VERONICA CHAVEZ, D.N.I. N° 22541909 2) Director/a Suplente: BERENICE YAMILEM MOYANO, D.N.I. N° 39971338. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410579 - s/c - 05/10/2022 - BOE

CONSTRUCTORA HOSPITIUM S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2022. Socios: 1) FEDERICO JOSE MARTINEZ, D.N.I. N° 33976265, CUIT/CUIL N° 20339762652, nacido/a el día 17/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú 48, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCTORA HOSPITIUM S.A.S. Sede: Calle Esquiú 48, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cien (1100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO JOSE MARTINEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO JOSE MARTINEZ, D.N.I. N° 33976265 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ALBERTO SANTA CRUZ, D.N.I. N° 22645582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO JOSE MARTINEZ, D.N.I. N° 33976265. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410586 - s/c - 05/10/2022 - BOE

VAZKIAT S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) AUGUSTO ANTONIO BERBERIAN, D.N.I. N° 38984423, CUIT/CUIL N° 20389844234, nacido/a el día 03/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis De Arguello 3665, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTINA BERBERIAN, D.N.I. N° 43813934, CUIT/CUIL N° 27438139341, nacido/a el día 30/01/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis De Arguello 3665, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VAZKIAT S.A.S. Sede: Calle Luis De Arguello 3665, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra-venta por mayor y por menor de artículos textiles en general y podrá siempre que se relacionen con su objeto celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 1100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO ANTONIO BERBERIAN, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) MARTINA BERBERIAN, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTINA BERBERIAN, D.N.I. N° 43813934 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AUGUSTO ANTONIO BERBERIAN, D.N.I. N° 38984423 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTINA BERBERIAN, D.N.I. N° 43813934. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410587 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ALTA PIZZA MARIA IGNACIA S.A.S

EDICTO RECTIFICATIVO

EN EDICTO N° 402857 DE FECHA 31/08/2022 DONDE DICE " LA administración estará a cargo de la Sr. Matias Reynoso DNI: 38.647.978" DEBE DECIR " administración estará a cargo de la Sr. Matias EZEQUIEL Reynoso DNI: 38.647.978"

1 día - N° 410386 - \$ 312,80 - 05/10/2022 - BOE

FSA ALIMENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2022. Socios: 1) FEDERICO LUIS GARDELLA, D.N.I. N° 27920868, CUIT/CUIL N° 20279208685, nacido/a el día 23/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 34, lote 16, barrio Altos

De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDRÉS GUILLERMO GARDELLA, D.N.I. N° 24885662, CUIT/CUIL N° 23248856629, nacido/a el día 20/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1076, piso 6, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FSA ALIMENTOS S.A.S. Sede: Calle Tucuman 1172, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) A la explotación comercial de heladerías, restaurantes, pizzerías, bares y confiterías; 2) Al expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; 3) A la fabricación, elaboración, producción, compra y venta de postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; 4) A la importación, exportación, comercialización y fabricación de todo tipo de maquinaria, elementos, insumos o productos relacionados con el ramo de la alimentación y/o gastronómico; 5) A la elaboración y comercialización de todo tipo de helados, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería para servicios de lunch, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO LUIS GARDELLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ANDRÉS GUILLERMO GARDELLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO LUIS GARDELLA, D.N.I. N° 27920868 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRÉS GUILLERMO GARDELLA, D.N.I. N° 24885662 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO LUIS GARDELLA, D.N.I. N° 27920868. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 410591 - s/c - 05/10/2022 - BOE

FERMEN-CO S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) FEDERICO JOSE GERARDO REYES ALVIAREZ, D.N.I. N° 96083259, CUIT/CUIL N° 20960832591, nacido/a el día 04/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Colombiana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay 3078, piso 2, departamento 9, barrio Recoleta, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: FERMEN-CO S.A.S.Sede: Avenida Ricchieri 3347, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, especialmente productos de panadería y repostería. Expendio de todo tipo de bebidas, servicio de café al paso, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO JOSE GERARDO REYES ALVIAREZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO JOSE GERARDO REYES ALVIAREZ, D.N.I. N° 96083259 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESSA CAROLINA VARELA VILLET, D.N.I. N° 95979736 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO JOSE GERARDO REYES ALVIAREZ, D.N.I. N° 96083259. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410598 - s/c - 05/10/2022 - BOE

LCL LIMPIEZA S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) NICOLAS MARTINEZ, D.N.I. N° 36986513, CUIT/CUIL N° 20369865138, nacido/a el día 22/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 4346, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULINA MARTINEZ, D.N.I. N° 38281698, CUIT/CUIL N° 27382816981, nacido/a el día 26/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 4346, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERONIMO MARTINEZ, D.N.I. N° 41993539, CUIT/CUIL N° 20419935396, nacido/a el día 13/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 4346, barrio Centro, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LCL LIMPIEZA S.A.S.Sede: Avenida San Martin 4346, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MARTINEZ, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) PAULINA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GERONIMO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS MARTINEZ, D.N.I. N° 36986513 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULINA MARTINEZ, D.N.I. N° 38281698 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MARTINEZ, D.N.I. N° 36986513. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410599 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ABASTO RECORD S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2022. Socios: 1) GONZALO ARIEL RE, D.N.I. N° 26004840, CUIT/CUIL N° 20260048407, nacido/a el día 28/09/1977, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Don Roberto Torres 260, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO NICOLAS RE, D.N.I. N° 24158060, CUIT/CUIL N° 20241580602, nacido/a el día 11/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Don Roberto Torres 236, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ABASTO RECORD S.A.S. Sede: Calle Intendente Don Roberto Torres 260, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO ARIEL RE, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MARCELO NICOLAS RE, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO ARIEL RE, D.N.I. N° 26004840 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO NICOLAS RE, D.N.I. N° 24158060 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ARIEL RE, D.N.I. N° 26004840. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 410604 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ZAI.UMMA S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) ALBERTO MAXIMILIANO PAEZ, D.N.I. N° 31731669, CUIT/CUIL N° 20317316691, nacido/a el día 11/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Bermudez 1733, de la ciudad de Ramos Mejia, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: ZAI.UMMA S.A.S. Sede: Calle Ameghino Florentino 48, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 102400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO MAXIMILIANO PAEZ, suscribe la cantidad de 102400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALBERTO MAXIMILIANO PAEZ, D.N.I. N° 31731669 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRTA LUCIA CARRIZO, D.N.I. N° 4875433 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO MAXIMILIANO PAEZ, D.N.I. N° 31731669. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410614 - s/c - 05/10/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA NORESTE S.A.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) DOMINGO DANILO CAMPOS, D.N.I. N° 25172243, CUIT/CUIL N° 23251722439, nacido/a el día 11/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gabriela Mistral 412, barrio San Miguel, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBERTO EZEQUIEL NEIRA, D.N.I. N° 40681216, CUIT/CUIL N° 20406812163, nacido/a el día 27/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 1050, barrio Progreso, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA NORESTE S.A. Sede: Calle Gabriela Mistral 412, barrio San Miguel, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital

es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DOMINGO DANILO CAMPOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALBERTO EZEQUIEL NEIRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DOMINGO DANILO CAMPOS, D.N.I. N° 25172243 2) Director/a Suplente: ALBERTO EZEQUIEL NEIRA, D.N.I. N° 40681216. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410623 - s/c - 05/10/2022 - BOE

PALMURA S.A

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria unánime y autoconvocada del 07 Septiembre de 2022, se decidió por unanimidad: a) Elegir Presidente al Sr. Fernando Ezequías Bringas Aguiar D.N.I N° 7.977.566, mayor de edad, estado civil casado, argentino, de profesión: medico, y Director Suplente, al Sr. Juan Carlos Palmero, D.N.I N° 6.502.592, mayor de edad, de estado civil casado, argentino, de profesión abogado, designados por el termino de tres (3) ejercicios económicos; constituyendo domicilio especial en calle Duarte Quiros N° 515, 4° Piso, Of "A" de la Ciudad de Córdoba Capital. B) Modificar la sede social a calle Duarte Quiros N° 515, 4° Piso, Of "A" de la Ciudad de Córdoba Capital.

1 día - N° 410363 - \$ 728 - 05/10/2022 - BOE

RIGUSPA S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios: 1) RICARDO FABIAN PEREYRA PRETZ, D.N.I. N° 31413561, CUIT/CUIL N° 20314135610, nacido/a el día 25/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1448, barrio Centro, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO JAVIER PEREYRA PRETZ, D.N.I. N° 32913275, CUIT/CUIL N° 20329132758, na-

cido/a el día 24/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garzon Dr Tomas 5946, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO LAUTARO PEREYRA PRETZ, D.N.I. N° 37635465, CUIT/CUIL N° 20376354653, nacido/a el día 16/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1448, barrio Centro, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIGUSPA S.A.S. Sede: Calle Garzon Dr Tomas 5946, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, horneado, fraccionamiento, distribución, venta por mayor y menor de productos de panadería, repostería y pastelería, incluyendo el servicio de entrega a domicilio. Servicio de catering a particulares y empresas, ya sea en forma permanente o transitoria. Servicio de bar, restaurante y confitería. Venta de productos de almacén, lácteos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Elaboración y/o venta de productos de heladería y la prestación de sus servicios adicionales. Adquisición y/u otorgamiento de concesiones y franquicias de y hacia terceras personas. Actuar como proveedor del Estado nacional, provincial, municipal y entidades autárquicas. Toda otra actividad que resulte necesaria para el cumplimiento de los fines de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO FABIAN PEREYRA PRETZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) GUSTAVO JAVIER PEREYRA PRETZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) PABLO LAUTARO PEREYRA PRETZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO FABIAN PEREYRA PRETZ, D.N.I. N° 31413561 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) PABLO LAUTARO PEREYRA PRETZ, D.N.I. N° 37635465 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO JAVIER PEREYRA PRETZ, D.N.I. N° 32913275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 410630 - s/c - 05/10/2022 - BOE

MONTES DE SAN JORGE S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) LAURA DAYANA LUNA JABASE, D.N.I. N° 31667246, CUIT/CUIL N° 27316672464, nacido/a el día 28/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Camino Viejo A Santa Rosa 1, barrio Zona Rural Rangel, de la ciudad de Piquillín, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA STEFANIA LUNA JABASE, D.N.I. N° 33222909, CUIT/CUIL N° 27332229090, nacido/a el día 30/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Diagonal Ica 2031, piso 0, departamento 0, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MONTES DE SAN JORGE S.A.S. Sede: Diagonal Ica 2031, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA DAYANA LUNA JABASE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NATALIA STEFANIA LUNA JABASE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURA DAYANA LUNA

JABASE, D.N.I. N° 31667246 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO ANDRES LANDIN, D.N.I. N° 30658348 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA DAYANA LUNA JABASE, D.N.I. N° 31667246. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 410647 - s/c - 05/10/2022 - BOE

REMAH S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) RUBEN FRANCISCO CABANILLAS, D.N.I. N° 33380928, CUIT/CUIL N° 20333809282, nacido/a el día 19/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 3891, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HERNAN JAVIER HUERGO, D.N.I. N° 21023581, CUIT/CUIL N° 20210235818, nacido/a el día 28/11/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 354, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REMAH S.A.S. Sede: Calle Los Jacintos 2365, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siem-

pre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. Intermediación y corretaje relativo a operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes, ya sea la compra, venta, alquiler, arrendamiento, permuta y cualquier otra operación, sobre toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. A los fines de poder realizar estas actividades, la Sociedad podrá controlar los servicios de un corredor inmobiliario matriculado, o bien deberá contar entre sus accionistas con un corredor inmobiliario matriculado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN FRANCISCO CABANILLAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HERNAN JAVIER HUERGO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HERNAN JAVIER HUERGO, D.N.I. N° 21023581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN FRANCISCO CABANILLAS, D.N.I. N° 33380928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN JAVIER HUERGO, D.N.I. N° 21023581. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410655 - s/c - 05/10/2022 - BOE

IMPULSUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) GUILLERMO JORGE BROOKS, D.N.I. N° 27956192, CUIT/CUIL N° 23279561929, nacido/a el día 30/01/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Adela, barrio Cruz Del Norte I, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMPULSUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Adela, manzana 11, lote 23, barrio Cruz Del Norte I, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (100000) representado por 110 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO JORGE BROOKS, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO JORGE BROOKS, D.N.I. N° 27956192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELENA GIOVINE, D.N.I. N° 11974086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JORGE BROOKS, D.N.I. N° 27956192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410660 - s/c - 05/10/2022 - BOE

DEALSTORE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/09/2022. Socios: 1) GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, D.N.I. N° 32640570, CUIT/CUIL N° 20326405702, nacido/a el día 11/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zapiola 1781, departamento B, de la ciudad de Bernal, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) GONZALO WALTER RIONEGRO, D.N.I. N° 37878052, CUIT/CUIL N° 20378780528, nacido/a el día 09/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingó 186, de la ciudad de Bernal, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: DEALSTORE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Castelli Juan Jose 177, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, De-

partamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 1024 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, suscribe la cantidad de 512 acciones. 2) GONZALO WALTER RIONEGRO, suscribe la cantidad de 512 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, D.N.I. N° 32640570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO WALTER RIONEGRO, D.N.I. N° 37878052 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, D.N.I. N° 32640570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 410664 - s/c - 05/10/2022 - BOE

CAFE ARGENTINO S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2022. Socios: 1) WALTER ALEJANDRO REPELE, D.N.I. N° 33163148, CUIT/CUIL N° 20331631486, nacido/a el día 30/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle San Lorenzo 150, piso 9, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO GUERRA, D.N.I. N° 33068235, CUIT/CUIL N° 20330682354, nacido/a el día 11/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Parana 550, piso 10, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAFE ARGENTINO S.A.S. Sede: Calle Belgrano 317, piso PB, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Torrefacción, tostación, venta y distribución de cafés, tes, azúcar y afines, su importación y exportación 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación, explotación y administración de establecimientos destinados a oferta, venta minorista, distribución de café, bebidas derivadas del café y comestibles, y servicios y mercadería relacionados. 13) Importación y exportación de materia prima, bienes y servicios. 14) Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro de la República Argentina, la construcción, desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento, de licencias dentro del territorio de la República Argentina, de locales dedicados a la oferta, venta minorista, distribución de café, bebidas derivadas del café y comestibles, y servicios y mercadería relacionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER ALEJANDRO REPELE, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) GONZALO GUERRA, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER ALEJANDRO REPELE, D.N.I. N° 33163148 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO GUERRA, D.N.I. N° 33068235 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER ALEJANDRO REPELE, D.N.I. N° 33163148. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410666 - s/c - 05/10/2022 - BOE

PERLEG S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2022. Socios: 1) ADRIANA GRACIELA PEREZ, D.N.I. N° 18420611, CUIT/CUIL N° 27184206116, nacido/a el día 05/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 246, barrio Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RU-

BEN OMAR LEGARRETA, D.N.I. N° 12823386, CUIT/CUIL N° 20128233866, nacido/a el día 11/02/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1828, barrio Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PERLEG S.A.S.Sede: Calle Saavedra 177, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: fabricación, distribución y comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cuatro Mil (104000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cuatro (104.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIANA GRACIELA PEREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RUBEN OMAR LEGARRETA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIANA GRACIELA PEREZ, D.N.I. N° 18420611 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUBEN OMAR LEGARRETA, D.N.I. N° 12823386 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIANA GRACIELA PEREZ, D.N.I. N° 18420611. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410686 - s/c - 05/10/2022 - BOE

TIM.AR S.A.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios: 1) ARIEL ANAYA, D.N.I. N° 21991171, CUIT/CUIL N° 20219911719, nacido/a el día 19/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1815, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA MOTTURA, D.N.I. N° 26275580,

CUIT/CUIL N° 27262755806, nacido/a el día 11/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Mendoza 1815, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIM.AR S.A. Sede: Calle Mendoza 1815, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasla-

dos, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ANAYA, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) NOELIA MOTTURA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ARIEL ANAYA, D.N.I. N° 21991171 2) Director/a Suplente: NOELIA MOTTURA, D.N.I. N° 26275580. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410703 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ISFALUBUC S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2022. Socios: 1) GUILLERMO FABIAN BUC, D.N.I. N° 21402691, CUIT/CUIL N° 20214026911, nacido/a el día 15/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Boulevard Presidente Arturo Humberto Illia 338, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ISFALUBUC S.A.S.Sede: Boulevard Presi-

dente Arturo Humberto Illia 338, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO FABIAN BUC, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERNICA MERCEDES QUATROCOLO, D.N.I. N° 24261565 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO FABIAN BUC, D.N.I. N° 21402691 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERNICA MERCEDES QUATROCOLO, D.N.I. N° 24261565. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 410716 - s/c - 05/10/2022 - BOE

GARABET S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) FERNANDO GIOVOGLANIAN, D.N.I. N° 33162643, CUIT/CUIL N° 20331626431, nacido/a el día 18/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 151, lote 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA BRIGIDA FERRAZANO EZEQUILIAN, D.N.I. N° 20074821, CUIT/CUIL N° 27200748218, nacido/a el día 24/07/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 47, lote 12, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denomi-

nación: GARABET S.A.S. Sede: Calle A Obispo Trejo 120, torre/local 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, elaboración, producción, transformación, compraventa de calzados, productos e indumentaria de vestir en general y accesorios. Compraventa de materias primas para elaboración de calzados, prendas de vestir y accesorios. Compraventa de bijouterie. Pudiendo ejercer dichas actividades en el sector público y/o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 102400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GIOVOGLANIAN, suscribe la cantidad de 51200 acciones. 2) GABRIELA BRIGIDA FERRAZANO EZEQUILIAN, suscribe la cantidad de 51200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO GIOVOGLANIAN, D.N.I. N° 33162643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA BRIGIDA FERRAZANO EZEQUILIAN, D.N.I. N° 20074821 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO GIOVOGLANIAN, D.N.I. N° 33162643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410726 - s/c - 05/10/2022 - BOE

M.U.T.E.L.M.C S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2022. Socios: 1) CAROLINA CUADRO, D.N.I. N° 32339504, CUIT/CUIL N° 27323395042, nacido/a el día 29/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 17, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS CUADRO, D.N.I. N° 30210189, CUIT/CUIL

N° 20302101893, nacido/a el día 19/12/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Camino Villa Galicia Sn, de la ciudad de Villa Ciudad Parque Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EZEQUIEL AGUIRRE, D.N.I. N° 34621849, CUIT/CUIL N° 20346218496, nacido/a el día 29/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Av Belgrano 263, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCAS ARIEL VAGO, D.N.I. N° 30658165, CUIT/CUIL N° 20306581652, nacido/a el día 26/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 17, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M.U.T.E.L.M.C S.A.S.Sede: Calle San Martin 17, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuatro Mil (104000) representado por 104 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA CUADRO, suscribe la cantidad de 26 acciones. 2) MATIAS CUADRO, suscribe la cantidad de 26 acciones. 3) EZEQUIEL AGUIRRE, suscribe la cantidad de 26 acciones. 4) LUCAS ARIEL VAGO, suscribe la cantidad de 26 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CAROLINA CUADRO, D.N.I. N° 32339504 2) MATIAS CUADRO, D.N.I. N° 30210189 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL AGUIRRE, D.N.I. N° 34621849 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA CUADRO, D.N.I. N° 32339504. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410738 - s/c - 05/10/2022 - BOE

100X100 LOMO NUEVO EMPRENDER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) MARIANO MARCELO RACCA, D.N.I. N° 23361102, CUIT/CUIL N° 20233611027, nacido/a el día 12/05/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes 145, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA FERNANDA LUNA VALVERDE, D.N.I. N° 33550264, CUIT/CUIL N° 27335502642, nacido/a el día 08/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 494, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: 100X100 LOMO NUEVO EMPRENDER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Parana 487, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO MARCELO RACCA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA FERNANDA LUNA VALVERDE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO MARCELO RACCA, D.N.I. N° 23361102 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA LUNA VALVERDE, D.N.I. N° 33550264 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO MARCELO RACCA, D.N.I. N° 23361102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410750 - s/c - 05/10/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA FIJASUR S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios: 1) CARLOS ANGEL ABAN, D.N.I. N° 24354075, CUIT/CUIL N° 20243540756, nacido/a el día 29/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ricardo Risatti 406, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISTRIBUIDORA FIJASUR S.A.S. Sede: Avenida Ricardo Risatti 406, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ANGEL ABAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ANGEL ABAN, D.N.I. N° 24354075 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ANIBAL BALDO, D.N.I. N° 30747743 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, esta-

rá a cargo del Sr. CARLOS ANGEL ABAN, D.N.I. N° 24354075. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 410761 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ES OTRA COSA S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2022. Socios: 1) FEDERICO DEPETRIS, D.N.I. N° 30151180, CUIT/CUIL N° 23301511809, nacido/a el día 08/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Comechingones 433, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULA ALEJANDRA GIORDANO, D.N.I. N° 29761384, CUIT/CUIL N° 27297613842, nacido/a el día 05/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Comechingones 433, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ES OTRA COSA S.A.S. Sede: Avenida Comechingones 433, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 1024 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO DEPETRIS, suscribe la cantidad de 523 acciones. 2) PAULA ALEJANDRA GIORDANO, suscribe la cantidad de 501 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA ALEJANDRA GIORDANO, D.N.I. N° 29761384 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO DEPETRIS, D.N.I. N° 30151180 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA ALEJANDRA GIORDANO, D.N.I. N° 29761384. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 410768 - s/c - 05/10/2022 - BOE

RAMONDA MOTORS S.A.

VILLA MARÍA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Actas de Asamblea Ordinaria n° 34 del 29 de marzo de 2021 y n° 36 del 28 de marzo de 2022 se designó Directorio de Ramonda Motors SA por los ejercicios 2020/21, 2021/22 y 2021/23, quedando integrado por los siguientes Directores Titulares: Darío Onofre Ramonda, DNI 11.257.620, como Presidente, Darío José Ramonda, DNI 29.446.740, como Vicepresidente y Enrique Néstor Berra, DNI 16.981.743 y como Directores Suplentes Juan Manuel Ramonda, DNI 32.026.191 y María Eugenia Ramonda, DNI 31.062.738.

1 día - N° 409993 - \$ 354,25 - 05/10/2022 - BOE

MI PA DI.EZ S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) DIEGO GONZALO CORNEJO, D.N.I. N° 28474614, CUIT/CUIL N° 20284746148, nacido/a el día 25/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 1276, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MI PA DI.EZ S.A.S. Sede: Calle Salta 1276, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos

cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GONZALO CORNEJO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO GONZALO CORNEJO, D.N.I. N° 28474614 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL EZEQUIEL CORNEJO, D.N.I. N° 35545008 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GONZALO CORNEJO, D.N.I. N° 28474614. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 410773 - s/c - 05/10/2022 - BOE

INTELLI CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2022. Socios: 1) MARIA JOSE MALDONADO, D.N.I. N° 34686780, CUIT/CUIL N° 27346867804, nacido/a el día 01/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Sauces Esq Olmos, de la ciudad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAMIAN CAPELLO, D.N.I. N° 30901852, CUIT/CUIL N° 20309018525, nacido/a el día 07/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mate De Luna 3141, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTELLI CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Camino A La Carbonada Km. 6.5, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta

y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal

Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JOSE MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DAMIAN CAPELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA JOSE MALDONADO, D.N.I. N° 34686780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAMIAN CAPELLO, D.N.I. N° 30901852 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JOSE MALDONADO, D.N.I. N° 34686780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410779 - s/c - 05/10/2022 - BOE

GRADIMAQ S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2022. Socios: 1) DIEGO GERMAN CRAVERO, D.N.I. N° 26422830, CUIT/CUIL N° 20264228302, nacido/a el día 09/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle La Fraternidad 2210, barrio Ferroviario Mitre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) INES SOLEDAD CRAVERO, D.N.I. N° 30845289, CUIT/CUIL N° 27308452897, nacido/a el día 19/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Iribarren Antonia 181, barrio Hipolito Yrigoyen, de la ciudad de Chilecito, Departamento Chilecito, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 3) GRACIELA INES ABREGU, D.N.I. N° 12560107, CUIT/CUIL N° 27125601079, nacido/a el día 02/04/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle La Fraternidad 2210, barrio Ferroviario Mitre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRADIMAQ S.A.S. Sede: Calle La Fraternidad 2210, barrio Ferroviario Mitre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GERMAN CRAVERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) INES SOLEDAD CRAVERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) GRACIELA INES ABREGU, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO GERMAN CRAVERO, D.N.I. N° 26422830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA INES ABREGU, D.N.I. N° 12560107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GERMAN CRAVERO, D.N.I. N° 26422830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 410784 - s/c - 05/10/2022 - BOE

EMPREDIMIENTOS EDEN S.A.

LA FALDA

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31.08.2022, la sociedad resolvió modificar el artículo undécimo primero, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO UNDÉCIMO PRIMERO: El día treinta y uno (31) de mayo de cada año se cerrará el ejercicio social y se practicará un inventario, balance general y demás estados contables ajustados a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social para constituir el Fondo de Reserva Legal y b) remuneración para el Directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Las utilidades o las pérdidas serán distribuidas en proporción a los

aportes de los socios." Adicionalmente, se ratificó la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26.07.2022 que ratifica la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23.05.2022 que resuelve reformar el artículo tercero del estatuto social referido al objeto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO: reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior y Actividades afines con lo enunciado; b) FINANCIERA: La realización de operaciones financieras, incluida las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público; c) HOTELERIA: explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo, incluido la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, organización de eventos, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; d) LIMPIEZA e HIGIENE: prestación de servicio de limpieza integral para entidades públicas – nacionales, provinciales o municipales – o privadas, como también sociedades del Estado, fábricas, industrias, empresas, bancos, comercios, hospitales, clínicas o centros de atención médica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. Servicios de desinfección, control de plagas, limpieza de tanques, tratamiento de espacios verdes, mantenimiento, desmalezamiento, pudiendo presentar y actuar como agente de empresas relacionadas con el rubro. Adquisición, venta, comercialización, distribución y suministro de productos de

limpieza en general – como mayorista o minorista -, detergentes, desengrasantes, bactericidas, descartables, etc. Adquisición, venta, locación, reparación de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, utilizadas para la reparación de los mencionados servicios y e) SEGURIDAD y VIGILANCIA: prestación de servicios de seguridad y vigilancia para la protección de bienes y de personas. Asesoramientos en medidas de seguridad. Custodias personales de individuos, bienes muebles e inmuebles y custodias de valores en tránsito. Transporte de valores. Servicios de provisión, instalación, reparación, mantenimiento y monitoreo de alarmas, cámaras de seguridad y equipos de seguridad electrónica. Control manual y electrónico de accesos en espacios privados y espacios públicos con la debida autorización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto."

1 día - N° 409647 - \$ 3306,25 - 05/10/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO EL COMETA S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 52 de fecha 18/10/2021 se resolvió la modificación de la sede social, fijando como nueva sede al domicilio de Boulevard Sáenz Peña N° 1498, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 409578 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE

BARALE S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 30/04/2020, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos BARALE, D.N.I. 6.603.833, Vicepresidente: Miguel Angel BARALE, D.N.I. 6.609.771, Director Suplente: Guillermo Carlos BARALE, D.N.I. 25.523.941, todos por el término de dos (2) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 29/04/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos BARALE, D.N.I. 6.603.833, Vicepresidente: Miguel Angel BARALE, D.N.I. 6.609.771, Director Suplente: Guillermo Carlos BARALE, D.N.I. 25.523.941, todos por el término de dos (2)

ejercicios. Todas las asambleas mencionadas fueron ratificadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 09/09/2022.

1 día - N° 409682 - \$ 463 - 05/10/2022 - BOE

MUEBLES GERMAN S.A.

DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 31/08/2022, el directorio de Muebles German S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: German Pedro Adrián, D.N.I. 22.222.655, C.U.I.T. 20-22222655-5, argentino, fecha de nacimiento 04/09/1971, de 50 años de edad, casado, comerciante, con domicilio real y legal en calle La Rioja N° 38, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: German Marina Alejandra, D.N.I. 20.439.025, C.U.I.T. 27-20439025-3, argentina, fecha de nacimiento 03/08/1968, de 54 años de edad, casada, arquitecta, con domicilio en Olmos N° 179, Barrio Centro.

1 día - N° 409843 - \$ 385,75 - 05/10/2022 - BOE

PUROFF Y FUMOGGIO SAS

REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES Y MODIFICACION DE ARTÍCULO 7 Y 8. Por resolución de Acta de reunión de socios, de fecha veintiocho (28) de Agosto de dos mil veintidos SE RESUELVE: 1.- Designar como nuevo Administrador Titular al Sr. Fenoglio Mauricio José, DNI 24.323.191, CUIT 20-24323191-5, nacido el 11/04/1975, divorciado, con domicilio real y legal en calle Isquetipe s/n, Agua de Oro; 2.- Designar como nuevo Administrador Titular al Sr. Amor Hernan Javier, DNI 17.532.112, CUIT 20-17532112-9, nacido el 19/12/1965, casado, con domicilio real y legal en calle De las Cascadas N°481, Agua de Oro; 3.- Designar como nuevo Administrador Suplente al Sr. Cansinos Federico, DNI 23.514.756, CUIT 20-23514756-5, nacida el 17/09/1973, casado, con domicilio real y legal en calle Quitupí s/n, La Granja; 4.- Designar como Representantes: al Sr. FENOGLIO MAURICIO JOSÉ, D.N.I. 24.323.191, CUIT 20-24323191-5, nacido el 11/04/1975, divorciado, con domicilio real y legal en Isquetipe S/N, Agua de Oro; y en consecuencia modificar los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/ del/los Sr./es PEDRO PABLO PETROFF D.N.I. N° 24.286.052, FENOGLIO MAURICIO JOSÉ D.N.I. N° 24.323.191 y AMOR HERNAN JAVIER

D.N.I. N° 17.532.112 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CANSINOS FEDERICO, D.N.I. N° 23.514.756, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley y fijan todos los nombrados domicilio especial en Av. Belgrano – Ruta E53, Km 37,5, de la localidad de Agua de Oro, de la Provincia de Córdoba, Argentina. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. PEDRO PABLO PETROFF D.N.I. N° 24.286.052 y del Sr. FENOGLIO MAURICIO JOSÉ, D.N.I. 24.323.191, quienes actuarán en forma individual e indistinta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Todos los mencionados anteriormente aceptan los cargos para los cuales fueron propuestos y declaran bajo juramento que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones e incompatibilidades legales y fijan todos los nombrados domicilio especial en calle José Roque Funes N° 2031 Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 409876 - \$ 2215,75 - 05/10/2022 - BOE

BULCROS SAS

MODIFICACION OBJETO SOCIAL - Por asamblea general extraordinaria unánime convocada de la firma BULCROS SAS, de fecha 27/9/22 se resolvió: 1) Modificación del objeto social: por unanimidad se resuelve modificar el

artículo 4 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) Comercialización y distribución de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes en general, especialidades industriales y del hogar, y todos los productos derivados del petróleo que comercialice en la actualidad, o en el futuro. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

1 día - N° 410632 - \$ 3808,40 - 05/10/2022 - BOE

KEFLI S.A

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 01/09/2022 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios: como presidente Sr. Bernardo Miguel Gonowsky DNI N° 10.903.173 y como DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gastón Darío Lipcen, argentino, DNI N° 24.472.514. se modificó la sede social a la Calle Santiago Derqui N° 417, Dpto. 2, Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina u se modificó el artículo segundo del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: " El domicilio de la sociedad se fija en la provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero".

1 día - N° 407962 - \$ 447,25 - 05/10/2022 - BOE

CORTE A CINE S.A.S

MODIFICACION DE DENOMINACION SOCIAL

Mediante reunión de socios unánime de fecha 26 de septiembre del 2022 se resolvió el cambio de denominación social de SAKE CINE S.A.S por CORTE A CINE S.A.S, y consecuentemente la Modificación del artículo 1 del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denomina "CORTE A CINE S.A.S".

1 día - N° 409582 - \$ 160 - 05/10/2022 - BOE